



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

TÍTULO

LAS NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO "F" DE LA ESCUELA DR. ARNALDO MERINO MUÑOZ DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014-2015.

Trabajo presentado como requisito previo de Licenciadas en Ciencias de la Educación, Profesora de Educación Inicial y Parvularia.

AUTORAS:

Paola Fernanda Silva Verdezoto

Blanca Azucena Buñay Sánchez

TUTOR:

Msc. Juan Carlos Marcillo Coello.

Riobamba- Ecuador

2016

CERTIFICACIÓN

Máster:

Juan Carlos Marcillo Coello

TUTOR DE TESIS Y DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

CERTIFICA:

Que el presente trabajo: “LAS NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO "F" DE LA ESCUELA DR. ARNALDO MERINO MUÑOZ DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014-2015.”.

De autoría de la señorita **PAOLA FERNANDA SILVA VERDEZOTO** con cédula de identidad, 060376039-8 **BLANCA AZUCENA BUÑAY SÁNCHEZ**, con cédula de identidad, 060428594-0 ha sido dirigido y revisado durante todo el proceso de investigación, cumple con todos los requisitos metodológicos y los requerimientos esenciales exigidos por las normas generales, para la graduación; en tal virtud, autorizo la presentación del mismo por su sustentación pública.


MSC. Juan Carlos Marcillo Coello

TUTOR

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Que una vez revisado los contenidos de la investigación y desarrollo del Trabajo de Tesis de Licenciada en Educación Inicial y Parvularia “**LAS NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO "F" DE LA ESCUELA DR. ARNALDO MERINO MUÑOZ DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014-2015.**” Presentado por la egresada **PAOLA FERNANDA SILVA VERDEZOTO** y **BLANCA AZUCENA BUÑAY SÁNCHEZ**, para obtener el título de Licenciada en Educación Inicial y Parvularia la misma que es aprobado en nombre de la Universidad Nacional de Chimborazo por el siguiente jurado examinador:

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



FIRMA

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



FIRMA

TUTOR DE TESIS



FIRMA

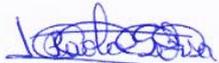
NOTA.....

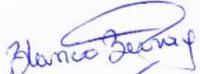
9/10

DERECHOS DE AUTORÍA

El presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de Licenciadas en Educación Inicial y Parvularia, es original y basado en el proceso de investigación, previamente establecido por la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

En tal virtud, los fundamentos teóricos, científicos y resultados obtenidos son de exclusiva responsabilidad de las autoras y los derechos le corresponden a la Universidad Nacional de Chimborazo.

Paola Silva


Blanca Buitrago


DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación queremos dedicar primero a “Dios” por darnos la salud, la sabiduría para poder terminar con éxito esta grandiosa carrera, y especialmente a mis queridos padres.

Paola Silva

De manera especial a mis queridos Padres por haberme apoyado en todo momento; por esa confianza que han depositado en mí, por el sacrificio, paciencia y esperanza para alcanzar la meta tan anhelada ya que sin ustedes hubiera sido imposible llegar a culminarla.

Blanca Buñay

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a la Universidad Nacional de Chimborazo, a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, por ser una entidad forjadora de profesionales con deseos de servir a la sociedad con calidad humana, moral y científica.

A nuestros profesores, ya que gracias a ellos, podemos sentirnos orgullosas por los conocimientos que hemos adquirido durante el tiempo de estudios, y todo esto se los debemos a ellos; por el amor y carisma hacia la enseñanza; además, agradecer al Msc. Juan Carlos Marcillo Coello, por su tiempo brindado para guiar el presente trabajo investigativo.

A nuestras amigas y compañeras de carrera ya que hemos estado en las buenas y en las malas, apoyándonos mutuamente para alcanzar nuestras metas profesionales.

Agradecemos también a la Escuela “Dr. Arnaldo Merino Muñoz” donde nos abrieron sus puertas, brindándonos las facilidades para realizar esta investigación.

Paola y Blanca

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.....	1
CERTIFICACIÓN.....	ii
MIEMBROS DEL TRIBUNAL.....	iii
DERECHOS DE AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN	xiv
SUMARY	xv
INTRODUCCIÓN.....	xvi
CAPÍTULO I.....	1
1.MARCO REFERENCIAL.....	1
1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES	2
1.5. OBJETIVOS.....	3
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.6. JUSTIFICACIÓN.....	3
CAPÍTULO II.....	5
2. MARCO TEÓRICO	5

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES REALIZADAS CON RESPECTO DEL PROBLEMA QUE SE INVESTIGA.....	5
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
2.2.1. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS.....	6
2.2.1.1. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	6
2.2.1.2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	6
2.2.1.3. FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.....	7
2.2.1.4. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	7
2.2.1.5. FUNDAMENTACIÓN CULTURAL	8
2.2.1.6. FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA	9
2.2.1.7. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	10
2.2.1. MARCO TEÓRICO	14
2.2.2.1. NORMAS	14
2.2.2.2. LA IMPORTANCIA DE LAS NORMAS	15
2.2.2.3. CONVIVENCIA	15
2.2.2.4. IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA	16
2.2.2.5. ETAPAS DE LA CONVIVENCIA.....	16
2.2.1.6. CLASES DE CONVIVENCIA	17
2.2.1.6.1. Convivencia escolar	17
2.2.1.6.2. Convivencia familiar	17
2.2.1.6.3. Convivencia social	18
2.2.1.6.4. Convivencia grupal.....	18
2.2.2.6.5. Convivencia democrática	18
2.2.2.6.6. Convivencia ciudadana	19
2.2.2.6.7. Convivencia humana.....	19
2.2.2.6.8. Convivencia pacífica	19

2.2.2.7. LA FAMILIA.....	20
2.2.2.8. TIPOS DE FAMILIAS.....	21
2.2.2.9. NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR	21
2.2.2.10. VALORES FAMILIARES.....	22
2.2.2.11. CARACTERÍSTICA FAMILIAR	23
2.2.2.11. LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR	23
2.2.2.12. RELACIÓN ENTRE LA CONVIVENCIA Y LA FAMILIA	25
2.2.2.13. DESARROLLO	25
2.2.2.14. TIPOS DE DESARROLLO.....	26
2.2.2.14. NIÑOS.....	27
2.2.2.15. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS	27
2.2.2.16. NIVELES DE APRENDIZAJE	29
2.2.2.17. TIPOS DE APRENDIZAJE.....	29
2.3. HIPÓTESIS.....	31
2.4. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	31
2.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	31
2.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE	31
2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	32
VARIABLE INDEPENDIENTE: NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR.	
32	
VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.	33
2.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	34
CAPÍTULO III.....	36
3.MARCO METODOLÓGICO	36
3.1.DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	37

3.3. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.4.1. POBLACIÓN	38
3.4.2. MUESTRA	38
3.4.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	39
3.5. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS	39
CAPÍTULO IV.....	41
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	41
4.1. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN ENCUESTAS REALIZADAS A DOCENTES	41
4.2. GUÍA DE OBSERVACIÓN ESTUDIANTES	46
CAPÍTULO V.....	54
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
5.1. CONCLUSIONES	54
5.2. RECOMENDACIONES.....	55
5.3. BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS.....	57
CAPÍTULO VI.....	62
6. PROPUESTA ALTERNATIVA	62
6.1. Título de la Propuesta.....	62
“LAZOS DE AMISTAD “	62
6.2. PRESENTACIÓN.....	62
6.3. JUSTIFICACIÓN.....	63
6.4. METODOLOGÍA	63
6.5. Objetivos	64

6.5.1.General	64
6.5.2.Específicos.....	64
6.6.FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	64
NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR	64
VALORES FAMILIARES.....	65
CARACTERÍSTICA FAMILIAR	66
LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR	66
RELACIÓN ENTRE LA CONVIVENCIA Y LA FAMILIA	68
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS	68
6.7. DESARROLLO	69
PARÁMETROS	71
OBSERVACIONES	71
Prestan atención a la actividad realizada.....	71
PARÁMETROS	74
OBSERVACIONES	74
Los niños y niñas se integran a la actividad.	74
PARÁMETROS	75
OBSERVACIONES	75
Descubren cualidades en sus compañeros.....	76
6.8. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	76
6.9. IMPACTO Y DIFUSIÓN	76

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1. Cuadro de componentes	41
CUADRO N° 2. ¿Considera usted que existirá relación de los niños hacia los docentes?	43
CUADRO N° 3. ¿Piensa usted que el niño desarrolla su personalidad dentro de la familia?	44
CUADRO N° 4 ¿Considera que la convivencia familiar es importante en el desarrollo de los niños y las niñas?	45
CUADRO N° 5. ¿Considera usted la importancia de la convivencia familiar en el desarrollo personal y social del Primer Año de Educación Básica?	46
CUADRO N° 6. ¿El desarrollo de las destrezas sirven como base para su aprendizaje de los niños y niñas en la institución Educativa?	47
CUADRO N° 7. ¿Acostumbras platicar con tu familia?	48
CUADRO N° 8. ¿Te sientes feliz vivir con tu familia?	49
CUADRO N° 9. ¿Sabes respetar a los miembros que integran tu familia?	50
CUADRO N° 10. ¿Recibes muestras de afecto en tu familia?	51
CUADRO N° 11. ¿Apoyas y comprendes a tu familia?	52
CUADRO N° 12. ¿Conoces los sentimientos y preocupaciones de quienes integran los miembros de tu familia?	53
CUADRO N° 13. Ficha de observación	54

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1. ¿Considera usted que existirá relación de los niños hacia los docentes?	43
GRÁFICO N° 2. ¿Piensa usted que el niño desarrolla su personalidad dentro de la familia?	44
GRÁFICO N° 3. ¿Considera que la convivencia familiar es importante en el desarrollo de los niños y las niñas?	45
GRÁFICO N° 4. ¿Considera usted la importancia de la convivencia familiar en el desarrollo personal y social del Primer Año de Educación Básica?	46
GRÁFICO N° 5. ¿El desarrollo de las destrezas sirven como base para su aprendizaje de los niños y niñas en la institución Educativa?	47
GRÁFICO N° 6. ¿Acostumbras platicar con tu familia?	48
GRÁFICO N° 7. ¿Te sientes feliz vivir con tu familia?	49
GRÁFICO N° 8. ¿Sabes respetar a los miembros que integran tu familia?	50
GRÁFICO N° 9. ¿Recibes muestras de afecto en tu familia?	51
GRÁFICO N° 10. ¿Apoyas y comprendes a tu familia?	52
GRÁFICO N° 11. ¿Conoces los sentimientos y preocupaciones de quienes integran los miembros de tu familia?	53
GRÁFICO N° 12. Ficha de observación	54



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS

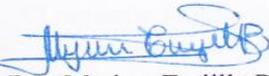
LAS NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO "F" DE LA ESCUELA DR. ARNALDO MERINO MUÑOZ DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014-2015.

RESUMEN

La presente investigación se realizó en primer año de Educación Básica paralelo "F" de la Escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz de la ciudad de Riobamba, siendo de gran interés las normas de convivencia familiar en el desarrollo personal y social de los niños, la tendencia a presentar problemas de normas, trastornos en el desarrollo de relaciones sociales, problemas en juicios sociales y desarrollo cognitivo se incrementa en un niño o niña. De acuerdo a los objetivos planteados se identificó y analizó las en el desarrollo social de los niños y niñas del primer año de educación básica de la Escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz. En el diseño de la investigación se empleó el de tipo no experimental y de campo que permitió recolectar datos y estudiar las causas y efectos del problema. Igualmente se empleó el método científico a fin de observar el problema de estudio, mediante técnicas como la encuesta y la observación. Luego del diagnóstico se identificó algunos hallazgos como problemas durante la realización de diferentes actividades ya que los niños y niñas no se integran con facilidad además tiene muy poca confianza con su familia y con la sociedad no ha sido desarrollado de manera adecuada. Se elaboró una guía que proporciona actividades para un mejor desarrollo personal y social. Como conclusión de este trabajo es necesaria la elaboración del manual mismo que normará deberes y responsabilidades de estudiantes. Como recomendación socializar elaborar una guía de normas de convivencia para el desarrollo personal y social de los niños y niñas de la escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz.

SUMMARY

The content of this research work is focused on validating the methodological strategy. Throughout history not only in our country have been changes in our society, political, familial, cultural, ideological level, etc. According to the proposed objectives, the application of family life rules by the teacher was identified, which will help the personal and social development of children of primer año de Educación Básica paralelo "F" at "Dr. Arnaldo Merino Muñoz" school. It was used a research design non-experimental and field, which allowed studying the problems, the scientific method was used for data collection, as technical survey and observation is used. After diagnosis, some findings as problems are identified during the various activities because boys and girls do not integrate easily; it also has little confidence with their family and with society has not been adequately developed. A guide, which provides activities for a better personal and social development is made. As a conclusion, the development the manual that will regulate duties and responsibilities of students is necessary. As a recommendation, to socialize coexistence manual to students, teachers, authorities, and parents, with the intention that applies to good results.



Dra. Myriam Trujillo B. Mgs.

COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCIÓN

La Educación es una de las actividades más complejas del ser humano y es una responsabilidad compartida de maestros y en especial de padres de familia y por consiguiente la más importante, esta implicación ayuda a afianzar los conocimientos adquiridos en el aula de clase lo que contribuye a mejorar la educación adquirida de los niños y niñas.

Para alcanzar la convivencia familiar en los niños y niñas, es necesario contar con bases sólidas que le permitan adquirir conocimientos útiles en el accionar de su vida diaria como determinante en el mejoramiento de la calidad de la educación. En este proceso educativo el aspecto importante es el desarrollo personal en los niños y niñas en donde deben involucrarse a más de los docentes, los padres de familia, como elementos de la educación que coadyuven en el desarrollo de la actividad educativa.

El presente trabajo de investigación se desarrollará los siguientes capítulos:

Capítulo I, se encuentra El Marco Referencial, se establece el planteamiento del problema, se identifican claramente las causas principales que originan el mismo; este trabajo se desarrolló en base a un diagnóstico situacional a través de la encuesta y la observación.

En el Capítulo II, se encuentra antecedentes de otras investigaciones relacionadas con este tema de estudio y el Marco Teórico; La fundamentaciones se encuentran descritas y detalladas así: la fundamentación científica, Filosófica, Epistemológica, Psicológica, Pedagógica, Cultural, Axiológica, Legal y Teórica que justifican esta investigación; a más de ello, la definición de términos básicos.

Seguidamente se establece la Hipótesis de la investigación, la misma que posteriormente fue verificada con sus variables: dependiente, independiente y la operacionalización respectiva.

Capítulo III, el Marco Metodológico, se establece el diseño y tipo de investigación, a más de ello los diferentes métodos que ayudaron en el proceso investigativo, técnicas de recolección de datos con sus respectivos instrumentos; este trabajo se realizó con toda la población; se procedió al análisis e interpretación de resultados, que permitieron cumplir los objetivos planteados y comprobar la hipótesis que se propuso al inicio del trabajo.

Capítulo IV, se busca recopilar información por medio de encuestas realizadas a docentes, padres de familia y ficha de observación a estudiantes, con el fin de determinar cuáles son las expectativas frente a la propuesta.

Capítulo V, constan Conclusiones y Recomendaciones,

Capítulo VI, Hace referencia a la propuesta alternativa, que consiste en la elaboración de una guía de normas de convivencia para el desarrollo personal y social de los niños y niñas de la escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Las normas de convivencia familiar en el desarrollo personal y social de los niños del primer año de educación básica paralelo “F” de la escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2014-2015.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Ecuador, se está impulsando una Educación de calidad con calidez y universalizando este derecho a todos los niños y niñas y adolescentes, el propósito principal de la Educación General Básica es el de orientar la formación integral de la personalidad del niño y el desarrollo armónico de sus capacidades intelectivas, afectivas, de conformidad con su nivel evolutivo. La concreción curricular que se ha intentado establecer para la relación humana entre los niños, a fin de que ellos tengan como base la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, el apoyo mutuo, la comunicación y otros más. A más de ello no se identifica las diferentes formas de relación que se presentan en la familia, para entender aquellas que fortalecen y permiten la convivencia, así como aquellas que la obstaculizan, lastiman o dañan, frente al logro de aprendizajes significativos está basado en tener siempre en cuenta esta posibilidad, no tan sólo en referencia a la selección de los objetivos curriculares y de los contenidos, sino, también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de forma que se ajusten al funcionamiento mental del alumno, respetando y aportando con el mejoramiento cognitivo personal de cada niño.

En la Provincia de Chimborazo la investigación sobre la convivencia familiar y para el desarrollo personal y social, ha tenido gran importancia para la

metodología, al brindar evidencias que sugieren que el acomodar los métodos de enseñanza a los estilos preferidos de los estudiantes, puede traer consigo una mayor satisfacción de éstos y también una mejora en los resultados académicos.

En la Escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz los niños del primer año de educación básica paralelo "F", se pudo evidenciar que en la mayor parte de los niños y niñas no se relaciona correctamente en su contexto, existiendo un nivel bajo en el desarrollo para su vida, lo que repercute en la formación personal y social de los niños y niñas, que son las bases curriculares para la educación siendo un proceso permanente y continuo en el desarrollo social.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera inciden las normas de convivencia familiar en el desarrollo personal y social de los niños del 1er año de Educación Básica paralelo "F" de la Escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014-2015?

1.4. PREGUNTAS DIRECTRICES

- ¿En qué beneficiará a los estudiantes y padres de familia la aplicación correcta de un manual de convivencia familiar?
- ¿Con qué frecuencia se debe utilizar el manual de convivencia familiar dentro del hogar?
- ¿Incide en el rendimiento escolar la falta de un manual de convivencia familiar?

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar las normas de convivencia familiar en el desarrollo personal y social de los niños de 1er año de Educación Básica Paralelo "F" de la Escuela Dr. "Arnaldo Merino Muñoz" de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2014-2015.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las ventajas de convivencia familiar en el desarrollo personal y social de los niños.
- Analizar las importancias de la convivencia familiar en el desarrollo personal y social de los niños.
- Elaborar una guía de normas de convivencia para el desarrollo personal y social de los niños y niñas de la escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz.

1.6. JUSTIFICACIÓN

Desde siempre, la convivencia familiar en el desarrollo personal y social ha sido el tema más importante de la escolarización de los niños en el Ecuador. Esta situación no ha cambiado, lo que se modificó es el enfoque que se le da a la enseñanza misma. Que es necesario utilizar en nuestro medio.

Un docente investigador tanto para la adquisición de conocimientos como para el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas exigibles en una sociedad en permanente cambio, debe promoverse en los estudiantes el desarrollo de un

pensamiento crítico a fin de que logren una actitud autónoma en la adquisición de nuevos conocimientos.

La convivencia familiar debe transmitir a sus hijos la necesidad de ser, hacer tener un proyecto de vida que lo beneficia para lo cual es necesario que exista una buena comunicación e interacción padre-hijo de tal manera que pueden modelar la conducta. Asimismo, este proyecto posee relevancia social, porque constituirá un aporte que beneficiara la convivencia familiar de los niños y niñas, traduciéndose esta situación hacia la mejora de un bienestar colectivo que sin duda deriva hacia una mayor calidad de vida social. Igualmente tiene relevancia científica, pues constituye un aporte para otras investigaciones de la misma naturaleza y permitirá reflexionar en estudios dentro de la línea de investigación relativa al campo del desarrollo personal y social.

Es importante destacar que este trabajo es factible por cuanto existe toda la predisposición de la investigadora, así como los recursos económicos, materiales y sobre todo con el talento humano que son las autoridades y docentes.

Los beneficiarios directos constituyen los niños y niñas, quienes lograrán adquirir aprendizajes significativos y los docentes del Centro de Educación Básica “Dr. Arnaldo Merino Muños”, que enriquecerán sus conocimientos así como también a los padres de familia y en la sociedad.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES REALIZADAS CON RESPECTO DEL PROBLEMA QUE SE INVESTIGA

Al realizar una investigación en los archivos de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, se pudo comprobar que existen trabajos relacionados, pero no idénticos con las variables de investigación.

TEMA: Proyecto Factible Elaboración y Exposición de la convivencia familiar de los niños de Primer Año de Educación Básica para ser aplicados en los jardines de Práctica Docente del Cantón, Riobamba del Año 2005.

AUTORAS:

Melendres Tixe Nancy del Rocío

Baldeón Alcocer Lorena Natalia

Berrones Murillo María de Carmen

TEMA: El desarrollo personal y familiar en los niños y niñas de 4 a 5 años del Centro de Educación Inicial “San Rafael” durante el período noviembre del 2009 a enero del 2010, de la parroquia Veloz, cantón Riobamba.

AUTORA: María Magdalena Duchi Mancheno”

Escuela: de Educación Parvularia e Inicial de, Año: 2010.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS

2.2.1.1. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

“La filosofía representa los conocimientos del hombre acerca del mundo en general e intenta señalar el camino de obtención de nuevos conocimientos; proporciona una relación específica de este con el mundo, tanto en el plano teórico como en el práctico a partir de la proyección de la actividad humana que se da en el plano cognoscitivo, valorativo y en la comunicación” (Luis Aldana) 1698, Pág. 45

El niño aprende desde el momento que inicia su reto por la vida a estas edades tempranas su aprendizaje se va haciendo cada vez más amplio el juego para él es un aprendizaje constante los niños de 5 a 6 años construyen sus propios juegos e imitando a los otros de la misma manera, para el docente esto es importante ya que él puede empezar su trabajo dándole orientaciones y pautas para que el niño pueda ir aplicando en sus tareas es aquí cuando él pone en práctica lo aprendido para resolver situaciones de la vida diaria, el desarrollo de sus capacidades intelectuales está en constante funcionamiento ya que el niño recibe información por medio de las actividades dirigidas por la docente, los trabajos de construcción y de nociones cognitivas se van ampliando a medida que el niño pone en práctica.

2.2.1.2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Las personas a lo largo del tiempo han ido relacionándose con el aprendizaje que la han llegado a ver como parte de su naturaleza, pero también actúan como un fenómeno complicado en el cual intervienen componentes de varias clases como: motivacional, neurológico emocional, actitudinal y cognitivo los cuales generan más importancia en los primeros años de vida del niño, en donde es puramente cognitivo con gran énfasis en la adquisición de nuevos conocimientos. La convivencia familiar refiere a modos de compartir el modo

con los miembros de la familia, por lo cual se aprende a mantener un sistema relacional con los demás. (Lowenfeld, 2008).

Esta definición se adapta a este trabajo investigativo gracias a que se reconoce las capacidades de interacción de los niños y niñas con su medio, durante los primeros años de su vida, la educación está llamada a promover del mejor manera posible las capacidades individuales y actitudinales de movimiento, dominio de habilidades, descubrimiento, actuación y participación en un medio social que secuencialmente comienza a ser el mundo de los niños, niñas y el mundo de todos.

2.2.1.3. FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

La convivencia familiar refiere a modos de compartir el modo con los miembros de la familia, por lo cual se aprende a mantener un sistema relacional con los demás. Particularmente se extiende al aceptar las condiciones de existencia de la familia a la cual se pertenece. De modo que se activa en el espacio inter psíquico, espiritual o mental de los parientes en el seno del hogar, donde se crece bajo los designios culturales y particulares.

“El desarrollo del niño no es lineal sino que tiene una forma de espiral, los niños y niñas regresan constantemente a sus anteriores esquemas mentales para construir nuevas formas de pensar” Jean Piaget, (1984), Pag.75

2.2.1.4. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La construcción de los conocimientos pedagógicos se logra a partir de la investigación del docente con un carácter científico, que permite el enfrentamiento de la teoría y la práctica, revelando las contradicciones que se dan entre ellas y sobre todo aprovechar las capacidades de cada uno de los niños es por eso que se toma en cuenta lo expuesto por:

Basedas, 2002, Pág. 57

"La principal meta de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: hombres creadores, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es formar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece".

El autor expresa que toda persona es creadora, y en este caso los niños a través de la de la convivencia familiar implica en una habilidad que se puede llegar a desarrollar como cualquier otra, para ello hay conocer elementos básicos que incluyen el proceso de la comunicación y el autoestima. En la óptica representa la capacidad para expresar sentimientos, opiniones y creencias en forma adecuada, en el momento oportuno, respetando los propios derechos y tomando en cuenta los derechos de los demás. También el aprendizaje significativo predice una intensa actividad por parte del estudiante, esta debe percibir como un proceso interno con un grado de nivel de reflexión muy alto y es además un aprendizaje interpersonal y dedicado en casa.

2.2.1.5. FUNDAMENTACIÓN CULTURAL

Son las relaciones con la sociedad, conoce y aprovecha el ambiente social biocultural en que vive y se educa el alumno, ya que no puede desarrollar estas actividades solo, sino en relación con otros y dentro de la sociedad en la cita textual:

Vigotsky, (1999), Pág. 235

“Los maestros deben conoce y aprovecha el ambiente social y cultural en que vive y se educa el alumno, ya que no puede desarrollar estas actividades solo, sino en relación con otros y dentro de la sociedad, en la adquisición de nuevos conocimientos”.

Expresa este autor que los maestros siempre se debe valer del ambiente donde el niño mantiene su primera relación, porque esto constituye bases fundamentales para el aprendizaje y lograr la interrelación positiva entre sus compañeros, además:

Lowenfeld Viktor, 2008 (Pág. 8)

“Para los niños, el arte puede ser la válvula reguladora entre su intelecto y sus emociones, la sociedad y la cultura pueden convertirse en el amigo al cual se retorna naturalmente cada vez que algo les molesta aun inconscientemente el amigo al que se dirigirán cuando las palabras resulten inadecuadas”.

El desarrollo integral del niño depende de la afectividad que constituye la base de los aprendizajes para separar emociones que permitan relacionarse con la sociedad y la cultura utilizando lenguajes apropiados para vincularse con los demás.

2.2.1.6. FUNDAMENTACIÓN AXIOLÓGICA

La indagación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto de valor posee una relevancia específica.

Se considera importante tomar en cuenta para la investigación lo expresado en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación Básica.

Morais, Alegría y Content (1987)

“Los valores son todos los elementos valiosos presentes en el ser humano, todo ser es valioso de por sí, que los hacen apreciables para determinados fines morales, sociales, religiosos, éticos e intelectuales, los mismos que le van a ayudar a la adquisición de aprendizajes”.

Lo axiológico corresponde a los valores que poseen las personas para interrelacionarse con los demás y lo que es más para vincularse con la sociedad en cada uno de los aspectos de la vida, constituyendo el pilar de formación personal y por ende lograr aprendizajes.

2.2.1.7. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Esta investigación se sustenta en la Constitución Política de la República vigente, en el Plan Decenal de la Educación del Ecuador 2006 – 2015, la Reforma Curricular para la Educación Básica de 1998, que incluye los lineamientos y consensos emanados por el Consejo Nacional de Educación en materia educativa que plantea el currículo escolar debe ser centrado en el niño, porque su objetivo es propiciar un desarrollo acorde con sus necesidades y características evolutivas. Debe ser integrado y globalizador para que lo potencie como ser humano en formación, poniendo en primer plano su desarrollo como persona en su medio social, su identidad y autonomía personal y el desarrollo de sus capacidades antes de adquisiciones particulares de conocimientos y destrezas específicas.

Actualización y Fortalecimiento Curricular

Se fundamenta en el documento propuesto para la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, que considera al buen vivir como Fundamento Constitucional basado en el Sumak Kawsay y constituye el principio rector del Sistema Educativo, la transversalidad en el currículo y como hilo conductor estudiar la formación del individuo, el desarrollo de valores y potencialidades humanas que garantizan la igualdad de oportunidades para todas las personas, preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza y el ser humano.

El Código de la Niñez y Adolescencia

Se fundamenta en “Ley de Educación para la Democracia”, aprobada en 2006, el Código de la Niñez y adolescencia que proporciona el marco jurídico para que el niño, niña y adolescente desarrolle integralmente sus capacidades, fortalezca su estructura corporal, sus actitudes y sentimientos de amor, respeto y aceptación de sí mismo, de las demás personas y de su cultura. Interactúe y descubra su entorno físico, natural social y cultural para lograr un mejoramiento de sus capacidades intelectuales, donde la familia, la escuela y la comunidad sean los pilares para el desarrollo emocional y su formación integral.

Art. 37 al 42. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.

Los niños y niñas deben ingresar a la escuela y asistir por lo menos los 10 años de Educación Básica. Los y las niñas tienen el derecho de contar con profesores capacitados, útiles escolares, laboratorios y un ambiente agradable para su aprendizaje. Los conocimientos que se les entreguen a los estudiantes deben ser beneficiosos para ellos y servir para su vida futura, por lo que es necesario que se revisen los programas de estudio, tomando en cuenta los avances de la humanidad a nivel científico, tecnológico y humano y la diversidad del Ecuador. Los Programas de Educación deben estar orientados a desarrollar la personalidad, las destrezas físicas y mentales de los niños y niñas, así como sus capacidades para un trabajo productivo.

Según El Reglamento General de la Ley de Educación MEC

En el Título Primero, Principios Generales en el Capítulo II, de los Principios y Fines Manifiesta.

Art. 2.- La Educación se rige por los siguientes principios:

b) Todos los ecuatorianos tiene el derecho a la educación integral y a la obligación

de participar activamente en el proceso educativo nacional.

Art. 3.- Son fines de la educación ecuatoriana:

f) Atender preferentemente la Educación Pre-escolar, escolar, la alfabetización la promoción social, cívica, económica y cultural de los sectores marginados.

En El Capítulo III de los Fines de la Educación Manifiesta:

Art. 3.- Son fines de la educación ecuatoriana:

b) Desarrollar la capacidad física, intelectual, creadora y crítica del estudiante, respetando su identidad personal para que contribuya activamente a la transformación moral, política, cultural y económica del país.

e) Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsable en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social.

Art 83.- Son deberes y atribuciones de los profesores de los Niveles Pre-primario y Primario:

a) Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el currículo, correspondiente a su grado o sección.

b) Utilizar procesos didácticos que permitan la participación activa de los estudiantes, que garanticen un aprendizaje efectivo.

c) Participar activamente en programas de perfeccionamiento profesional.

Sumak Kawsay

"El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el

Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores."

"En otras palabras, el Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida en que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en los principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza."

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 1.- **Ámbito.**- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- **Principios.**- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

a. Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

b. Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales; Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

2.2.1. MARCO TEÓRICO

2.2.2.1. NORMAS

Las normas son las reglas que deben seguir las personas para una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. El sistema de normas, reglas o deberes que regula las acciones de los individuos entre sí es lo que llamamos moral. La palabra moral proviene del latín *moralis*, referente a las costumbres. Sin embargo, la traducción latina adquiere un matiz distinto de la griega y pierde parte del significado inicial. Durkheim, Émile (1993), Pág. 365

1. Comunicación entre padres e hijo.
2. Separarse de los hijos para dejarlos crecer.
3. Aprender a educar sin castigar.

2.2.2.2. LA IMPORTANCIA DE LAS NORMAS

La importancia que tienen las normas en nuestras vidas, van de acuerdo al comportamiento que tenemos en la sociedad; ya que gracias a la moral podemos decidir por nosotros mismos, es decir de forma unilateral y sobre todo lo tenemos que hacer lo más autónoma posible ya que es decisión de cada individuo el cumplir con ella.

Al hablar de moral, no se puede omitir el hablar de los convencionalismos sociales, mismos que nos identifican como alguien que tiene la conducta adecuada para cada ocasión, es decir que se comporta debidamente en cada lugar, ocasión o situación en la que se encuentra; ya que como bien sabemos son exteriores porque aunque no nos parezca lo hacemos sea por hipocresía o por mera conveniencia.

2.2.2.3. CONVIVENCIA

Refiere a modos de compartir el modo con los miembros de la familia, por lo cual se aprende a mantener un sistema relacional con los demás. Particularmente se extiende al aceptar las condiciones de existencia de la familia a la cual se pertenece. De modo que se actúa en el espacio inter psíquico, espiritual o mental de los parientes en el seno del hogar, donde se crece bajo los designios culturales y particulares.

Maturana (1999) Pág. 245. Afirma que: toda convivencia debe estar fundamentada en el amor; esto es abrir a otro un espacio de existencia juntos, porque no existe convivencia social sin este ingrediente indispensable en la convivencia. Convivir es la necesidad de las personas de agruparse, de estar con otros y en plena relación con los demás.

Además, existe una serie de aspectos que definen la convivencia familiar entre los cuales se mencionan dos. La participación de sus miembros en actividades propias del núcleo familiar tiene proyectos en común se hayan sido acordados. Durante la

convivencia diaria fue surgir conflictos que obligan a adoptar posturas para la solución de los mismos beneficiando a todos los integrantes.

2.2.2.4. IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA

La convivencia es la manera de relacionarnos con las demás personas desde pequeños. Para la convivencia buena se necesita respeto, amor, afecto, caridad, etc. Y tolerar las distintas costumbres que tienen las personas que nos rodean.

Como señalan ciertos exponentes del existencialismo no puede haber un "yo", sin un "tú".

Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

2.2.2.5. ETAPAS DE LA CONVIVENCIA

Podríamos pensar en la capacidad de ponerse en el lugar del otro, compartir, cooperar, respetarse, comunicarse, autocontrol y autorregulación, capacidad de participación, de aportar ideas y críticas y creativas.

Son señas de identidad de la Convivencia: comprender, respetar y construir normas justas que regulen la vida colectiva.

Es la propia persona la que establece los principios de valor y se organiza para actuar de acuerdo con ellos.

Capacidades de diálogo. Estas capacidades permiten huir del individualismo y hablar de todos aquellos conflictos de valor no resueltos que preocupan a nivel personal y o social.

Comprensión crítica: implica el desarrollo de capacidades orientadas a la adquisición de la información moralmente relevante en torno a la realidad y la actitud y el compromiso para mejorarla.

Razonamiento moral: Capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos de valor teniendo en cuenta los principios de valor universales.

Los valores que desarrollan la capacidad de convivencia nos hacen reflexionar primero como colectivo de profesionales que conviven compartiendo una tarea común y aluden a una necesidad de plantearse el trabajo continuo de las anteriores dimensiones con el fin de optimizar la comunicación y el trabajo en grupo..

2.2.1.6. CLASES DE CONVIVENCIA

2.2.1.6.1. Convivencia escolar

Es tal la trascendencia educativa de las clases que cualquier centro docente que se precie de calidad cuida con especial esmero que se desarrollen en las mejores condiciones de orden y eficacia, pues una clase no sólo es un lugar donde se imparten enseñanzas y se llevan a cabo determinados aprendizajes, sino también, y muy principalmente, es el momento oportuno de promover y desarrollar los valores humanos en los escolares. Nada de lo que sucede en las clases debe escapar al interés y atención de los directivos del centro. Antes al contrario: los objetivos de aprendizaje, las mismas actividades de los alumnos y todo el entramado de relaciones interpersonales que allí se dan, en cuanto que es ámbito de convivencia de profesores y alumnos, constituyen una parte sustancial del proyecto educativo.

2.2.1.6.2. Convivencia familiar

Creo que para todos es claro, o debería serlo, que el amor es un valor fundamental

para la familia. La familia es la escuela del amor, donde primero aprendemos a amar de pequeños; y de este aprendizaje primario del amor muchas veces depende si, más adelante en nuestra vida, nuestro amor es completo, íntegro, y enriquecedor. Si no hay amor en la familia, ¿en dónde lo habrá?

2.2.1.6.3. Convivencia social

El ser humano vive en sociedad y la forma de convivencia es determinante para su salud mental. El ser humano no puede vivir aislado de los demás y, a pesar de definirse como el ser más perfecto de la naturaleza, tiene carencias que lo limitan y lo hacen vulnerable y sensible a los efectos del ambiente natural, físico y social que lo rodea.

Es un ser carencial, porque no cuenta con muchas armas naturales que le permitan sobrevivir en cualquier lugar y medio. Pero también es un ser en evolución constante. Su desarrollo no solo es cronológico, sino que evoluciona en su pensamiento, capacidad de conocer, de aprender, de sentir, de expresarse, de comunicarse y de adaptar su entorno a sus necesidades inmediatas.

2.2.1.6.4. Convivencia grupal

El objetivo de la Convivencia Grupal es compartir, estar juntos, estar con uno y con los otros. Una Convivencia grupal es un espacio para "estar con", con uno y con los otros, a fin de compartir las actividades que se proponen: desde picar una cebolla en un cocinar conjunto hasta una profunda meditación grupal.

2.2.2.6.5. Convivencia democrática

En muchos casos la palabra “democracia” se utiliza como sinónimo de democracia liberal. Suele entenderse por democracia liberal un tipo genérico de Estado surgido de la Independencia de Estados Unidos de 1776 y luego más o

menos generalizado en las repúblicas y monarquías constitucionales que emergieron de los procesos de emancipación o revolucionarios contra las grandes monarquías absolutas y establecieron sistemas de gobierno en los que la población puede votar y ser votada, al mismo tiempo que el derecho de propiedad es preservado.

2.2.2.6.6. Convivencia ciudadana

Cualquier comunidad requiere de disposiciones que normen su convivencia, la manera de comunicarse, relacionarse y actuar. Es así como existen tratados, convenios y convenciones que regulan la convivencia de la comunidad internacional; leyes nacionales que norman la vida de la República; leyes regionales y ordenanzas que disponen la cohabitación en los Estados y Municipios, respectivamente. Del mismo modo, la comunidad que integran ciudadanos y ciudadanas que habitan en el área del Consejo Comunal, necesitan normar su convivencia, la de los vecinos entre sí, para mejorar la calidad de vida, evitar problemas o facilitar la solución de éstos.

2.2.2.6.7. Convivencia humana

La convivencia humana se basa en el reconocimiento del derecho a la vida. Es así que "el derecho a la vida es un derecho que exige ser apoyado por todos, porque es el derecho fundamental con respecto a los demás derechos humanos", ha afirmado el Papa Benedicto XVI.

2.2.2.6.8. Convivencia pacífica

El que dos o más personas que viven juntas u ocupan un territorio común estén bien. Eso se logra por medio del respeto y la comunicación.

Todos somos diferentes pero si sabemos escuchar al otro podemos entender su

punto de vista. El principal enemigo de la convivencia pacífica es el deseo de que todos actúen y sean como nosotros porque creemos que poseemos la verdad. Tolerancia, entendimiento y deseo de vivir en paz debe ser el mensaje.

Nuestra sociedad sufre una crisis de valores, poniéndosele al hombre al servicio de las cosas y del dinero, es más, sacrificando la vida en todas sus manifestaciones, como es el cuidado de la ecología, la defensa de la naturaleza, la corrupción a todo nivel, la violencia, el atraco; en una palabra, el avance de la ciencia y técnica utilizada sin ética, va generando una cultura de muerte, sacrificando la vida por el placer y el poder por el tener.

Nuestra tarea es por tanto generar una cultura debida, a través de la educación en valores como parte de la educación del hombre integral, y en razón de que la educación en el país, opta por cambios sustanciales que determinan el perfil del nuevo estudiante.

2.2.2.7. LA FAMILIA

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.

Es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

2.2.2.8. TIPOS DE FAMILIAS

Las familias están clasificadas en los siguientes tipos:

Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.

Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

Familia monoparental, en la que el hijo o hijos viven sólo con uno de sus padres, es decir o solo el padre o solo la madre.

Familia ensamblada, es la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc. quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable.

Familia homo-parental, aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homo-parentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homo-parentales aquellas en las que uno de los dos miembros tiene hijos de forma natural de una relación anterior.

2.2.2.9. NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR

La convivencia en la familia es muy importante para el equilibrio y la salud de cada uno de sus miembros. Es por ello que partir de una serie de consejos o

normas para convivir en familia, puede contribuir positivamente, a la convivencia familiar.

Estas son algunas normas de convivencia que debemos tomar en cuenta, en nuestro medio familiar:

No nos avergoncemos de mostrar nuestro cariño a nuestra familia. Saludar es una regla muy valiosa que se aprende en el hogar.

Seamos considerados con los demás evitemos despertar, al levantarnos o acostarnos a la persona con quien compartimos nuestro cuarto.

No escuchemos música muy alta para no interrumpir las actividades o descanso de los demás.

Ayudar a nuestros abuelos u otros familiares de edad avanzada en situaciones que se les complique.

Tratemos bien a las personas que nos ayudan en el trabajo doméstico. No despertemos a nuestros hijos a gritos o golpes para ir al colegio.

Ser ordenados, los oficios de casa se deben repartir equitativamente. Mantener siempre limpia la cocina, nuestro dormitorio y si ocupamos una vivienda ajena cuidarla como si fuera nuestra.

2.2.2.10. VALORES FAMILIARES

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona. Entre otros destacan los siguientes:

La alegría: Es un valor que se siembra primeramente en el seno familiar.

La generosidad: La generosidad es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar.

El respeto: El respeto hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos.

2.2.2.11. CARACTERÍSTICA FAMILIAR

Es un sistema abierto, en transformación que, pese a los cambios permanentes, se sostienen a lo largo del tiempo. Manifiestan conductas redundantes que le otorgan singularidad, con un conjunto de creencias que asigna significado a su particular manera de leer el mundo.

Toda familia presenta problemas y debe negociar compromisos que hagan posible la vida en común.

La familia se desarrolla y cumple sus funciones a través de subsistemas, formados por generación, sexo, interés y función.

Los límites de un subsistema están formados por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema.

Un funcionamiento familiar adecuado, requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas.

2.2.2.11. LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

La generosidad: Es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar. Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas

desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar.

El respeto: hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos. Respeto hacia las cosas de los demás miembros, respeto a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados.

La justicia: Se fomenta en el seno de la familia al establecerse lo que corresponde a cada miembro de la misma. Recordemos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde. Una persona que se esfuerza constantemente por respetar los derechos de los demás y le da a cada uno lo que debe, tiene la virtud de la justicia.

La responsabilidad: supone asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás. Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de gran importancia que los hijos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras. Por ejemplo, el niño debe tener claro que es su responsabilidad la calidad y el esfuerzo en sus estudios, que debe poner el mayor trabajo y empeño en esta actividad, en beneficio propio y en respuesta a la oportunidad que le brindan sus padres.

La lealtad: surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos así como los valores que representan. La aceptación y el reconocimiento de este vínculo no se centran hacia el futuro, como una posibilidad, sino que es una realidad actual. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse a la larga.

Es en la familia donde surgen y se fortalecen este tipo de vínculos, por ejemplo, un niño pequeño aprende a ser leal al esforzarse por ayudar a los demás, al procurar hacer todo lo que pueda para cumplir con lo que sus padres le dicen que es bueno. Se muestra lealtad entre los hermanos al apoyarse, defenderse y ayudarse ante las dificultades, ante la amenaza de personas o circunstancias ajenas a la familia.

La autoestima: Es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar.

Se entiende por autoestima la visión más profunda que cada persona tiene de sí misma, influye de modo decisivo en las elecciones y en la toma de decisiones, en consecuencia conforma el tipo de vida, las actividades y los valores que elegimos.

2.2.2.12. RELACIÓN ENTRE LA CONVIVENCIA Y LA FAMILIA

Cada familia es un mundo, todas las familias tienen sus propios problemas y podríamos afirmar que no existe la familia perfecta. Sin embargo, son los adultos de la familia son los que tienen que procurar una convivencia pacífica, basada en el respeto.

En la actualidad, donde la televisión paso a ser un integrante de nuestra familia y donde el consumismo invade nuestros hogares, resulta de suma importante transmitir a nuestros hijos ciertos valores que les permitirán transitar por la vida de la mejor forma posible. La educación comienza en casa, si bien las instituciones educativas colaboran con este propósito.

2.2.2.13. DESARROLLO

Es una experiencia de interacción individual y grupal a través de la cual los sujetos que participan en ellos, desarrollan u optimizan habilidades y destrezas

para la comunicación abierta y directa, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, permitiéndole conocer un poco más de sí mismo y de sus compañeros de grupo, para crecer y ser más humano. (Brito Challa, 1992) Pág. 45

Cada individuo está llamado a desarrollarse desde el nacimiento, ha sido a todos, como un germen, un conjunto de actitudes y cualidades para hacerlas fructificar. Dotado

Inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su desarrollo, ayudando, y a veces estorbo por lo que educan y lo rodean... el hombre puede crecer, valer más, ser más humano: esta es la finalidad suprema del desarrollo.

2.2.2.14. TIPOS DE DESARROLLO

DESARROLLO EMOCIONAL.- Se refiere al proceso por el cual el individuo construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta.

DESARROLLO ENDÓGENO.- Es un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo. Es importante señalar que en el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico.

DESARROLLO INTEGRADO.- Es un enfoque particular de la ayuda al desarrollo que consiste en integrar todas las causas de un problema en una respuesta completa. Este enfoque holístico de ayuda al desarrollo consiste por tanto en conjugar muchos programas de apoyo y no sólo en aportar una respuesta sectorial a un problema de subdesarrollo.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL.- fortalecimiento de aquellos procesos humanos dentro de las organizaciones que mejoran el funcionamiento del sistema orgánico para alcanzar sus objetivos.

DESARROLLO HUMANO.- es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto material como espiritualmente.

DESARROLLO CULTURAL.-proceso mediante el cual se rescata, evidencia y enaltece toda costumbre y/o tradición.

2.2.2.14. NIÑOS

Un niño es un ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.

En su sentido más amplio, la niñez abarca todas las edades del niño: desde que es un lactante recién nacido hasta la pre-adolescencia, pasando por la etapa de infante o bebé y la niñez media.

El desarrollo del niño implica una serie de aprendizaje que serán claves para su formación como adulto. En los primeros años de vida, el niño debe desarrollar su lenguaje, el niño pasa a educarse en la escuela y adquiere los conocimientos que la sociedad considera para la formación de la persona. En este proceso educativo, el niño asimila los valores de su cultura y la concepción vigente de la moral y la ética.

2.2.2.15. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS

Es una actividad constante del individuo consigo mismo y en relación de los demás para conseguir un óptimo estado de salud, mantener su vitalidad y

motivación para modificar sus conductas y costumbres permitiéndole vivir con éxito en su vida.

En el desarrollo personal es proporcionarles a niños y niñas una formación plena y gratificante. Nuestro deber como educadoras es formar las capacidades necesarias para hacer de los niños seres autónomos, responsables y conscientes de la sociedad que los rodea.

Los aprendizajes de los niños engloban distintos campos del desarrollo humano, la educadora tendrá que elegir sobre el tipo de actividades que les brindara a sus alumnos, con el fin de que avancen sucesivamente en su proceso de integración al ambiente escolar y a la sociedad en el desarrollo de sus competencias.

Estas competencias se agruparon en seis campos formativos que son: desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística y desarrollo físico y salud.

Cada uno de ellos facilita la individualización de intenciones educativas. La educadora es la que pone diversas situaciones que impongan nuevos retos a los niños y niñas dependiendo del campo que desee trabajar con ellos.

En este caso, nos enfocaremos al campo de Desarrollo personal y social del niño preescolar.

Este campo formativo se basa en las actitudes y capacidades relacionadas con el transcurso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

Los niños necesitan aprender a regular sus emociones y poder establecer relaciones interpersonales, esto se logra como parte de su desarrollo personal y social.

En la familia es donde se inician los procesos de la identidad, de su desarrollo afectivo las investigaciones han demostrado que los niños desde muy pequeños desarrollan la capacidad de captar las emociones de las demás personas y aprenden a expresarse de diversas formas, lo que sienten y lo que quieren. Ramiro Morancho, 1998 Pág. 321

2.2.2.16. NIVELES DE APRENDIZAJE

Se ha comprobado que todos los seres humanos aprendemos diferenciadamente, por lo que se puede asegurar que casi ninguno de nosotros aprende de la misma manera; por ello es importante conocer las formas de apropiarse de la realidad, que los humanos preferimos al momento de aprender.

Los profesores no podemos ayudar a nuestros alumnos si no conocemos y comprendemos cómo es que ellos se apropian de dicha realidad para aprenderla por sí mismos.

2.2.2.17. TIPOS DE APRENDIZAJE

Aprendizaje por descubrimiento, es aquel en donde se le exige al alumno mayor participación e involucramiento, el profesor no expone de un modo acabado los contenidos, sino que muestra el objetivo por alcanzar; sus ventajas son que, llevado correctamente, asegura un conocimiento significativo y fomenta la investigación. Uno de sus creadores (Jerome Bruner) aseguraba que al aprender y comprender lo aprendido se tiene un “insight”, es decir una señal interna que nos permite retener lo aprendido y no olvidarlo. Una de sus desventajas es que requiere de mucho tiempo y de actividades muy variadas, por lo que su uso no es muy frecuente.

Aprendizaje por modelaje de procedimientos, equivale al aprendizaje por recepción de conceptos y se basa en el axioma de la enseñanza, en donde el profesor dice: “primero lo haré yo, después lo haremos juntos, después lo harás tú

solo”. Tiene como desventajas que el aprendizaje sólo sea memorístico, superficial y por imitación, su ventaja es que la mayoría de los humanos aprendemos mejor del ejemplo.

Aprendizaje psicomotor, que consiste en aprender a usar los músculos coordinada y eficazmente, no sólo para la educación física, sino para aprender cenestésico, es decir moviéndonos. Se ha comprobado que los humanos no podemos permanecer por mucho tiempo sin movernos y entonces ¿por qué tenemos horas sentados y sin moverse a los niños?

Aprendizaje conceptual, es aquel que desarrolla principios, leyes y generalizaciones y el elemento principal es la palabra, tanto oral como escrita. Tiene como ventajas que los conceptos representan la comprensión que el individuo logra de los aspectos generalizados y abstractos de las experiencias. Sus desventajas son que el significado de hechos, conceptos y generalizaciones varían, pues éstos no tienen un lugar fijo y absoluto en la escala de significados.

Aprendizaje creador, es aquel que se da cuando existe un cambio de conducta en el momento en que se presenta un problema, en diferentes situaciones y se le encuentran soluciones originales. La actividad creadora implica al menos tres procesos mentales: experiencia, recuerdo y expresión. Tiene como desventajas, que hay que propiciar un ambiente diferente donde se provea de oportunidades para crear las soluciones propias.

Aprendizaje del ajuste emocional y social, en este tipo de aprendizaje se lleva al alumno a ajustarse a su medio físico y social de una manera satisfactoria, permitiéndole un funcionamiento adecuado como persona, esto se logra al involucrar la parte ontológica del ser, es decir al incorporar sensaciones, sentimientos, afectos y emociones.

Aprendizaje memorístico, es el que se basa en la repetición de los hechos y datos para lograr su retención, utiliza exclusivamente la memoria mecánica (de corto plazo), sin involucrar la comprensión.

Desgraciadamente es una de las formas de aprender más socorridas de nuestro sistema actual, en la que sólo se memoriza para presentar exámenes.

2.3. HIPÓTESIS

Las normas de convivencia familiar influyen en el desarrollo personal y social de los niños del primer año de educación básica paralelo “F” de la escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

2.4. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

2.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

- La convivencia familiar

2.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE

- Desarrollo personal y social.

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR.

DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Es el equilibrio y la salud de cada uno de sus miembros. Es por ello que partir de una serie de consejos o normas para convivir en familia, puede contribuir positivamente, a la convivencia familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio • Normas • convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en espacios comunes de juego donde se encuentran otros niños interactuando con ellos. • Practica acciones de cortesía cuando se lo recuerdan (saluda y se despide). • Establecer vínculos con las personas de su entorno inmediato demostrando preferencia por interactuar con algunas de ellas. 	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuesta ✓ Observación <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario ✓ Ficha de observación

VARIABLE DEPENDIENTE: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

VARIABLES	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS INSTRUMENTOS E
<p>Actividad constante del individuo consigo mismo y en relación de los demás para conseguir un óptimo estado de salud, mantener su vitalidad y motivación para modificar sus conductas costumbres para vivir con éxito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad • Relación • Motivación • Conducta 	<p>Identifica a los miembros de su familia inmediata (mamá, papá, hermanos y, otras personas cercanas).</p> <p>Se lava las manos y cara con apoyo del adulto iniciando su proceso de autonomía en la realización de actividades de aseo.</p> <p>Reconoce algunas de sus emociones y sentimientos y expresarlas espontáneamente mediante lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuesta ✓ Observación <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario ✓ Ficha de observación

2.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Normas: Son las reglas que deben seguir las personas para una mejor convivencia.

Familia: Es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco.

Aprendizaje:-Todo aprendizaje supone la interiorización y reelaboración individual de una serie de significados culturales socialmente compartidos. La interacción con las personas y los objetos que subyace en todo proceso de aprendizaje.

Capacidades: Las capacidades son aquellas que el alumno ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona. En el currículo de una etapa educativa, los objetivos generales de etapa y de área vienen expresando en término de capacidades.

Convivencia: Es la acción de convivir en compañía de otros. En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio.

Educación: Consiste en un conjunto de prácticas o actividades ordenadas a través de las cuales un grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada y a preparar su intervención activa en el proceso social.

Social: Es aquello perteneciente o relativo a la sociedad. Recordemos que se entiende por sociedad al conjunto de individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad.

Enseñar: Acto por el cual el docente pone al alcance del discente el objeto de conocimiento para que este lo comprenda.

Niños: Un niño es un ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida.

Padres de Familia: Un padre de familia es aquel que tiene hijos, bien sean biológicos o adoptivos. Hay padres solteros, viudos, casados, adoptivos, separados, responsables, maltratador, etc., pero esto solo sería el estado del padre.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene la función primordial de solucionar la problemática planteada en los antecedentes para su desarrollo y ejecución, aportando investigación cualitativa, y dentro de esta la metodología de la investigación. Por lo tanto para que el proceso sea eficiente y eficaz, a más de lo mencionado anteriormente servirá de mucho los métodos, técnicas e instrumentos que proporciona la investigación científica los mismos que se aplicaran durante el proceso investigativo.

Se hará uso y aplicación de los métodos generales o lógicos, así:

NO EXPERIMENTAL: La presente investigación se realizó mediante la utilización de libros, escritos, periódicos y más fuentes bibliográficas.

DE CAMPO: Porque se investigó en el lugar de los hechos, obteniendo la información directa por medio de los estudiantes en la institución la misma que se utilizó en las encuestas.

INDUCTIVO: El cual nos permitirá llegar a conclusiones de carácter general. Este método implica, desde aspectos de carácter puntual y particular, no solo para la tabulación y análisis de la información del diagnóstico, sino también para los demás aspectos o capítulos como el marco teórico, la propuesta y principalmente el análisis de los impactos (propuestas, entrevistas entre otras).

PASOS:

- Experimentación

- Comparación
- Abstracción
- Generalización

DEDUCTIVO: Método que sin lugar a dudas servirá de mucho fundamentalmente en los aspectos de carácter técnico y científico, ya que teorías, modelos corrientes, paradigmas, entre otros, serán analizados desde sus aspectos más generales, hasta llegar cronológicamente a aplicar, relacionar y puntualizar en aspectos de carácter particular en todo el proceso investigativo de este proyecto.

PASOS:

- .Aplicación
- Comprensión
- Demostración

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación es necesario tener en cuenta el tipo de investigación que se va a realizar, ya que cada uno de ellos tiene una estrategia diferente para su tratamiento metodológico.

Descriptiva: Porque una vez que se realice el estudio de la problemática, se identificará las causas y consecuencias.

Explicativa: Porque sobre la base del procesamiento e interpretación de la información recabada en textos, libros, registros, etc., y en la investigación misma de campo, se podrá explicar las causas y consecuencias del problema.

3.3. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Nivel explicativo

Explica el comportamiento de una variable en función de otras; por ser estudios de causa-efecto requieren control y debe cumplir otros criterios de causalidad.

Pretendemos encontrar referencias con otros estudios anteriormente realizados con la aplicación exitosa o no de normas de convivencia familiar

Nivel descriptivo

Describe fenómenos sociales o clínicos en una circunstancia temporal y geográfica determinada.

Buscar e interpretar datos ya analizados de la puesta en marcha de un manual con normas de convivencia

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

El trabajo se realizó con la población que está conformada por alrededor de 30, niños y niñas del primer año de educación básica paralelo “F” de la escuela Dr. “Arnaldo Merino Muñoz”. De la ciudad de Riobamba.

3.4.2. MUESTRA

No existe muestra porque la población es muy pequeña y se trabajará con el universo que es de 63 componentes.

La investigación de campo se realizó en el lugar de los hechos para obtener el sustento de la investigación. En esta modalidad las investigadoras tomaron

contacto en forma directa con la realidad, para conseguir información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

CUADRO No 1

CUADRO DE COMPONENTES			
INSTRUMENTO	ESTRATO	NUMERO	PORCENTAJE
OBSERVACIÓN	Niños/as	30	91%
ENCUESTA	Docentes	3	9%
	TOTAL	33	100%

Fuente: Escuela “Dr. Arnaldo Merino Muñoz”.

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay

3.4.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Encuesta.- Se empleó la encuesta a los padres de familia, se planteó en forma clara, sencilla y objetiva, de acuerdo a los conocimientos de los padres, los cuales respondieron adecuadamente y la encuesta a las docentes para verificar el nivel de efectividad en la práctica pedagógica.

Observación.- Esta técnica ayudó a detectar el problema de la convivencia familiar del desarrollo personal y social de los niños entre sí lo cual ayudo para buscar alternativas de solución.

Instrumento.- Como instrumentos se utilizó el cuestionario estructurado y la guía de observación.

3.5. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el procesamiento de la información se recopiló la información, se tabuló los datos obtenidos y se realizó las representaciones gráficas en los programas de

Microsoft Word y Microsoft Excel para seguidamente analizarlos e interpretarlos.

Para la tabulación y registro de datos, se utilizó, la inducción, la deducción, análisis y síntesis (descriptivas) que fueron empleados para dosificar lo que revelan los datos que se han recogido, procediendo de la siguiente manera:

- Revisión crítica de la información
- Tabulación de datos de acuerdo a las variables propuestas
- Estudio estadístico de datos para presentar los resultados
- Análisis e interpretación de resultados
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN ENCUESTAS REALIZADAS A DOCENTES

1. ¿Considera usted que existe buenas normas de convivencia?

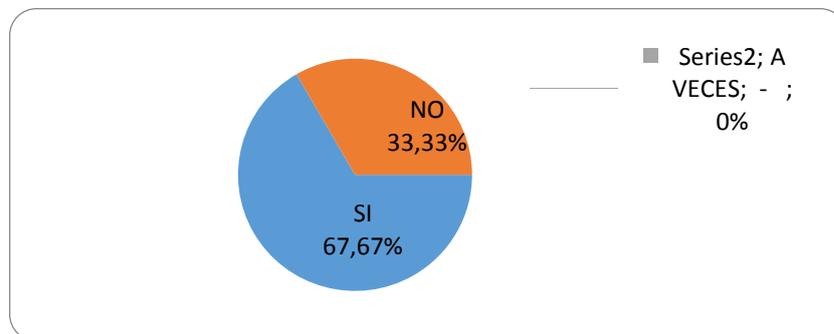
CUADRO N° 2

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	2	66,67%
NO	1	33,33%
A VECES	0	0%
TOTAL	3	100,00%

Fuente: Encuesta Docentes

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 1



Fuente: Cuadro # 3.2

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 67,67% considera que existe una buena relación maestro-alumno, tan solo el 33,33% considera que la relación antes dicha no existe.

INTERPRETACIÓN

Se debe tratar al máximo una buena relación alumno docente, debido a que un poco menos de la mitad mantiene una distancia del profesor lo que conlleva a una menor capacidad de atención.

2. ¿Cree usted que los niños y niñas desarrolla su personalidad y convivencia dentro de la familia?

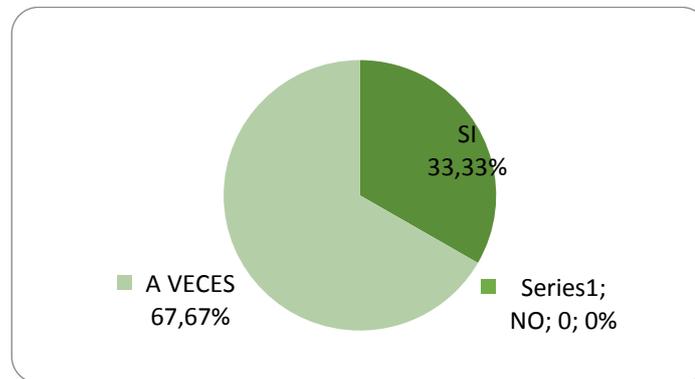
CUADRO N° 3

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	1	33,33%
NO	0	0%
A VECES	2	66,67%
TOTAL	3	100,00%

Fuente: Encuesta Docentes

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 2



Fuente: Cuadro # 3.3

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

Se determina que el 67,67% de los encuestados piensa que los niños y niñas a veces desarrolla su personalidad y convivencia dentro de la familia, tan solo el 33,33% piensa que sí.

INTERPRETACIÓN

Se debe promover mayor acercamiento entre los padres de familia y los niños por medio de actividades para que se desarrolle la verdadera fraternidad de padres a hijos.

3. ¿Considera que la convivencia familiar es importante en el desarrollo de los niños y las niñas?

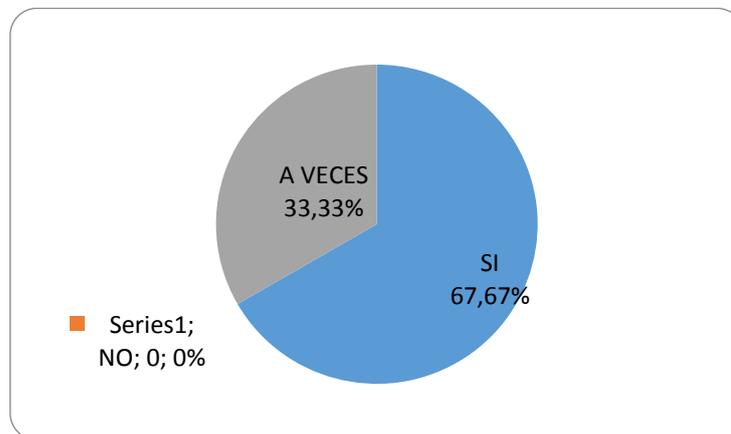
CUADRO N° 4

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	2	66,67%
NO	0	0%
A VECES	1	33,33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta Docentes

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 3



Fuente: Cuadro # 3.4

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 67,67% piensa que la convivencia familiar es importante para lograr una mayor interactividad padre e hijos, el 33,33% considera que la convivencia familiar no es importante para los niños.

INTERPRETACIÓN

La convivencia familiar es la parte medular en la educación de los niños, ya que es ahí donde los infantes adquieren la mayor parte de la educación especialmente en valores y buenas costumbres.

4.- ¿Cree usted la importancia de la convivencia familiar en el desarrollo personal y social del Primer Año de Educación Básica?

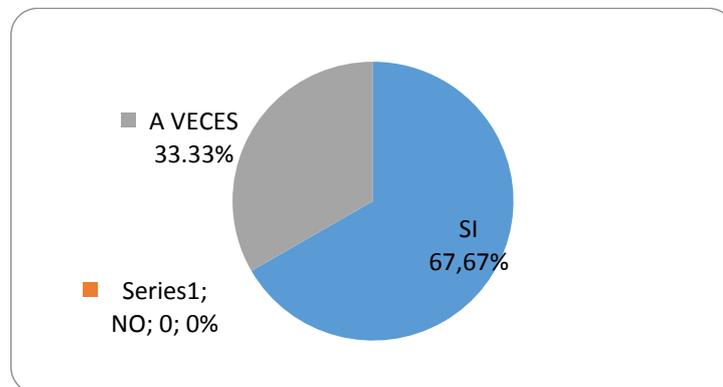
CUADRO N° 5

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	2	66,67%
NO	0	0%
A VECES	1	33,33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta Docentes

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay

GRÁFICO N° 4



Fuente: Cuadro # 3.4

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay

ANÁLISIS

El 67,67% de los encuestados afirma que si es necesaria una adecuada convivencia de los niños con sus padres, tan solo el 33,33% afirma que solo en ocasiones debe darse tal situación.

INTERPRETACIÓN

La convivencia padres-hijos debe darse siempre encaminado a buscar una mejor relación donde los padres sean los amigos en quienes los hijos puedan confiar.

5.- ¿El desarrollo de las destrezas sirven como base para su aprendizaje de los niños y niñas en la institución Educativa?

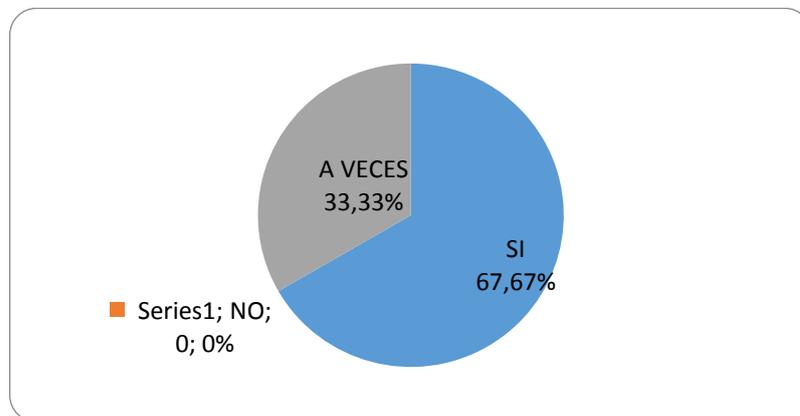
CUADRO N° 6

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
SI	2	66,67%
NO	0	0%
A VECES	1	33,33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta Docentes

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay

GRÁFICO N° 5



Fuente: Cuadro # 3.6

Autoras: Paola Silva y Blanca Buñay

ANÁLISIS

El 67,67%, afirma que el desarrollo de las destrezas sirve como medio de aprendizaje, tan solo el 33,33%, afirma que a veces funciona como medio de trasmisión de conocimientos.

INTERPRETACIÓN

Las destrezas sirven para la enseñanza de los niños y niñas, por lo tanto se debería actualizar en la aplicación de nuevas técnicas por tal razón un docente mejor capacitado para q implemente nuevos conocimientos.

4.2. GUÍA DE OBSERVACIÓN ESTUDIANTES

1. Acostumbra platicar con la familia

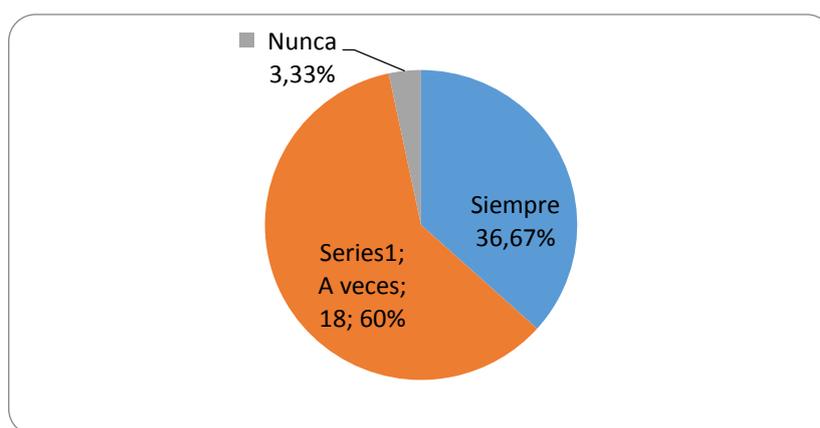
CUADRO N° 7

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Siempre	11	36,67
A veces	18	60
Nunca	1	3,33
TOTAL	30	100

Fuente: Ficha de Observación

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 6



Fuente: Cuadro # 3.12

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 60% de padres no acostumbra platicar con sus hijos, el 36,67% de padres si habla con sus hijos y el 3,33% nunca lo hacen.

INTERPRETACIÓN

Se debe propender a que exista una buena relación entre padres e hijos lamentablemente no existe una comunicación más fluida entre ellos.

2. Se sientes feliz vivir en el entorno

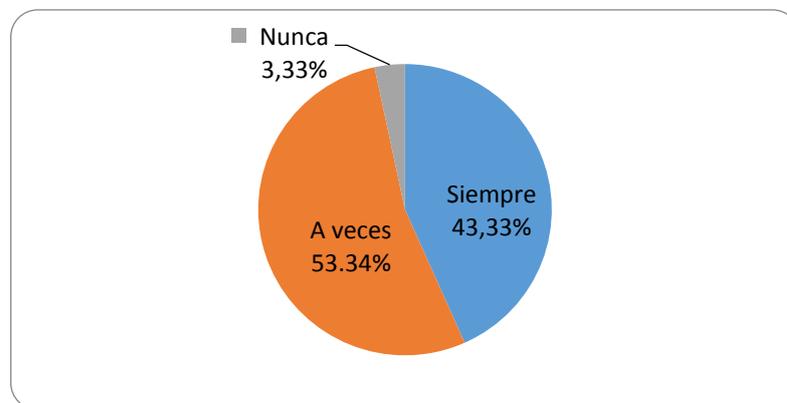
CUADRO N° 8

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Siempre	13	43,33%
A veces	16	53,33%
Nunca	1	3,33%
TOTAL	30	100%

Fuente: Ficha de Observación

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 7



Fuente: Cuadro # 3.13

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 53,34% no se sienten feliz con su familia, el 43,33% siempre están feliz al vivir en el entorno, tan solo el 3,33% nunca se siente feliz con la familia que tiene.

INTERPRETACIÓN

Es alarmante ver que la mayoría de los encuestados no se siente a gusto con su familia por lo que es necesario crear estrategias de buen entendimiento.

3. Respeta a sus compañeros

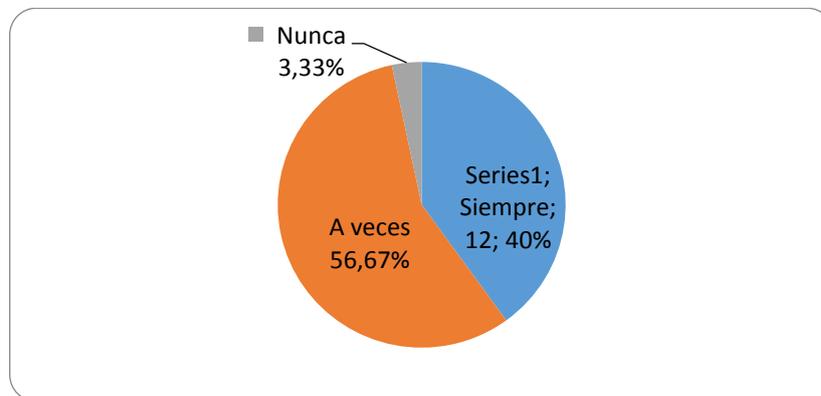
CUADRO N° 9

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Siempre	12	40,00%
A veces	17	56,67%
Nunca	1	3,33%
TOTAL	30	100%

Fuente: Ficha de Observación

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 8



Fuente: Cuadro # 3.14

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 56,67% no respeta a sus compañeros de manera adecuada, el 40% respeta a su familia, respeto a su familia.

INTERPRETACIÓN

Los niños tiene una buena relación se integrara con su familia correctamente se presenta que la mayoría de los niños y niñas no poseen una buena relación familiar, por lo que se pone en manifiesto la necesidad de reforzar las técnicas para el mejoramiento con su familia.

4. El niño y niña recibe muestras de afecto en su entorno

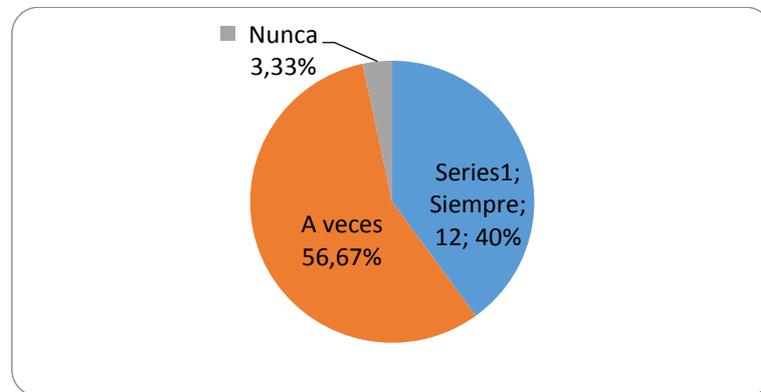
CUADRO N° 10

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Siempre	12	40
A veces	17	56,67
Nunca	1	3,33
TOTAL	30	100%

Fuente: Ficha de Observación

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 9



Fuente: Cuadro # 3.15

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 56,67% no reciben muestras de afecto en su entorno, el 40% se aprecia y recibe afecto de su familia, tan solo un 3,33% no recibe afecto familiar

INTERPRETACIÓN

Si los niños y las niñas reciben afecto y cariño de su familia se presenta que la mayoría de los estudiantes no tienen la facilidad de adaptarse con su familia, por lo que se considera oportuno mayor la utilización de material didáctico para fortalecer esta deficiencia.

5. Los niños y niñas se relacionan con los demás

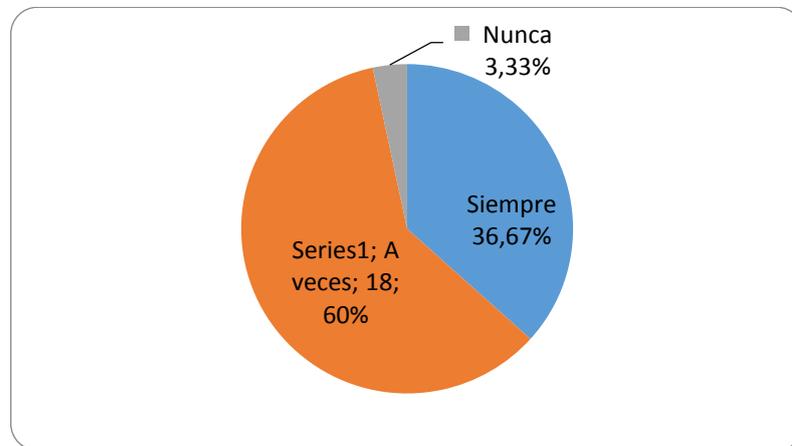
CUADRO N° 11

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Siempre	11	36,67%
A veces	18	60,00%
Nunca	1	3,33%
TOTAL	30	100%

Fuente: Ficha de Observación

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 10



Fuente: Cuadro # 3.15

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 60% de los encuestados no se relacionan con los demás, el 36,67% brinda todo el apoyo a la familia, tan solo el 3,33% resta importancia a la familia.

INTERPRETACIÓN

Hay que trabajar en estrategias para lograr que ese porcentaje considerable brinde el apoyo y comprensión a la familia.

6. En la interacción con los niños y niñas existe respeto y armonía

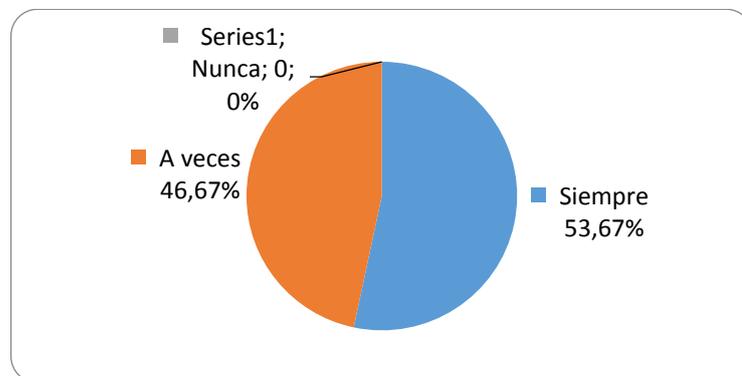
CUADRO N° 12

PARÁMETROS	NÚMERO	PORCENTAJE
Siempre	16	53,33%
A veces	14	46,67%
Nunca	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Ficha de Observación

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

GRÁFICO N° 11



Fuente: Cuadro # 3.17

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 53,67%, Siempre en la interacción con los niños y niñas existe respeto y armonía el 46,67% a veces presenta en la interacción con los niños y niñas existe respeto ya armonía.

INTERPRETACIÓN

Se puede observar que la mayoría de los encuestados a veces existe en la interacción con los niños y niñas existe respeto ya armonía.

FICHA DE OBSERVACIÓN

CUADRO N° 13

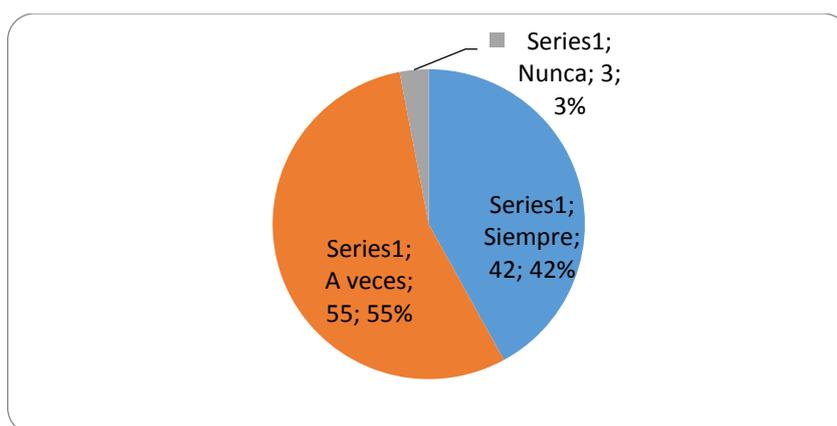
FICHA DE OBSERVACIÓN			PARÁMETROS						
N°	PREGUNTAS	N°	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL %
			FR	%	FR	%	FR	%	
1	Acostumbra platicar con la familia	30	11	37%	18	60%	1	3%	100%
2	Se sientes feliz vivir en el entorno	30	13	43%	16	53%	1	3%	100%
3	Respeto a sus compañeros	30	12	40%	17	57%	1	3%	100%
4	El niño y niña recibe muestras de afecto en su entorno	30	12	40%	17	57%	1	3%	100%
5	Los niños y niñas se relacionan con los demás	30	11	37%	18	60%	1	3%	100%
6	En la interacción con los niños y niñas existe respeto y armonía	30	16	53%	14	47%	0	0%	100%
TOTAL			75		100		5		180
%			42%		55%		3%		100%

Fuente: Ficha de Observación

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay

GRÁFICO N° 12

FICHA DE OBSERVACIÓN



Fuente: Cuadro # 3.18

Autora: Paola Silva y Blanca Buñay.

ANÁLISIS

El 55% de los encuestados tiene muy poca confianza con su familia y con la sociedad no ha sido desarrollado de manera adecuada, mientras que el 42% si confia y tiene buena relación con su familia y el 3% presentan dificultad en desarrollar de forma correcta su relación con su familia,

INTERPRETACIÓN

A través de la aplicación de la ficha de observación a los niños y niñas del Primer Año Básico se puede interpretar que la mayoría si bien realizan actividades, las mismas no están siendo aplicadas para obtener un aprendizaje, en los alumnos del Primer Año Básico, por lo que se considera pertinente reforzar mediante actividades que logre en el niño afianzar el dominio y control de sus conocimientos y pensamientos

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Se identificó las ventajas de las normas de convivencia familiar ya que ayuda a regular las acciones de los niños y niñas para un mejor desarrollo personal y social con los miembros que le rodea manteniendo un sistema relacional con los demás.
- Se analizó la importancia de la convivencia familiar en el desarrollo personal y social de los niños y esta debe estar fundamentada en el amor abriendo un espacio de armonía con los demás, mediante la participación activa y propia de cada niño o niñas.
- Se elaboró una guía de normas de convivencia, el mismo que normará deberes y responsabilidades de estudiantes, y padres de familia, mediante una correcta aplicación de este manual de convivencia ayudará a mejorar el rendimiento académico, y los maestros podrán detectar vacíos de conocimientos, mismos que serán cubiertos con recuperaciones pedagógicas.

5.2. RECOMENDACIONES

- Trabajar en el fortalecimiento de las normas de convivencia familiar ya que es de gran aporte para fomentar el respeto, amor, afecto, caridad y tolerar las distintas costumbres que tienen las personas que nos rodean.
- Que las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia se comprometan a cumplir con los artículos plasmados en este trabajo investigativo tomando en cuenta el gran valor para el desarrollo personal y social de los niños y niñas.
- Seguir la socialización del manual de convivencia a: estudiantes, maestros, autoridades y padres de familia, con la intención de que se aplique para obtener buenos resultados, complementar este manual con el código de convivencia de la Institución, para su aplicación de manera integral.

5.3. BIBLIOGRAFÍA

- Aldana, I. (1998). Fundamentación filosófica. México.
- Angen, C. M. (1999). Todos los secretos de la excelencia. México.
- Bassedas, E. (2002). Aprender y enseñar en educación infantil. España: Graó.
- Chala, B. (1992). Desarrollo personal. México.
- Durkheim, E. (1993). Escritos selectos. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Durkheim, E. (2007). Las reglas del método sociológico. México: Colofón.
- Fernando, A. (s.f.). La comunicación verbal. Obtenido de www.alcmeon.com.ar
- Gardner, I. (2005). Memorias primer encuentro de grandes maestros. Bogotá: Maloka.
- Klein, S. (1994). Aprendizaje, principios y aplicaciones. Madrid: McGraw Hill.
- Lowenfeld, V. (2008). Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa. Madrid.
- María García Alonso, C. B. (1996). Modelo teórico para la identidad cultural. La Habana.
- Maturana, H. (1999). Transformación en la convivencia. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Miguel, M. (s.f.). El proceso de enseñanza. Obtenido de www.prof.usb.ve/miguelm/procesoensapr.html
- Morais, A. Y. (1987). Estudios pedagógicos. Chile.
- Morancho, R. G. (1998). Estudios conductuales. Madrid: Dickinson.
- Mustelier, I. I. (2002). Educar en la escuela, educar en la familia realidad o utopía. La Habana.
- Piaget, J. (1984). Infancia y aprendizaje. Barcelona.
- Sigmund, F. (1976). Teoría sexual. Guayaquil, Quito, Bogotá: Ariel Ltda.
- Torre, C. D. (2001). Una mirada desde la psicología. Cuba.
- Vogotsky, L. (1999). Psicología del aprendizaje. Parías.
- Wilda, A. (2002). Compendio de orientación. Maracaibo.



ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

INSTRUCCIÓN: Marque con una (x) seleccionado una de las alternativas que usted lo considere en cada pregunta.

1. ¿ Considera usted que existe buenas normas de convivencia?

SI ()

NO ()

A VECES ()

2. ¿ Cree usted que los niños y niñas desarrolla su personalidad y convivencia dentro de la familia?

SI ()

NO ()

A VECES ()

3. ¿ Considera que la convivencia familiar es importante en el desarrollo de los niños y las niñas?

SI ()

NO ()

A VECES ()

4. ¿ Cree usted la importancia de la convivencia familiar en el desarrollo personal y social del Primer Año de Educación Básica?

SI ()

NO ()

A VECES ()

5. ¿El desarrollo de las destrezas sirven como base para su aprendizaje de los niños y niñas en la institución Educativa?

SI ()

NO ()

A VECES ()



ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA “Dr. ARNALDO MERINO MUÑOZ”

1. Acostumbras practicar con tu familia

SATISFACTORIO ()

POCO SATISFACTORIO ()

NADA SATISFACTORIO ()

2. Se sientes feliz vivir en el entorno

SATISFACTORIO ()

POCO SATISFACTORIO ()

NADA SATISFACTORIO ()

3. Respeta a sus compañeros

SATISFACTORIO ()

POCO SATISFACTORIO ()

NADA SATISFACTORIO ()

4. El niño y niña recibe muestras de afecto en su entorno

SATISFACTORIO ()

POCO SATISFACTORIO ()

NADA SATISFACTORIO ()

5. Los niños y niñas se relacionan con los demás

SATISFACTORIO ()

POCO SATISFACTORIO ()

NADA SATISFACTORIO ()

6. En la interacción con los niños y niñas existe respeto y armonía

SATISFACTORIO ()

POCO SATISFACTORIO ()

NADA SATISFACTORIO ()

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

FOTOS



Fuente: Centro de desarrollo de la Niñez EC-420
Elaborado por: Paola Silva y Blanca Buñay



Fuente: Centro de desarrollo de la Niñez EC-420
Elaborado por: Paola Silva y Blanca Buñay



Fuente: Centro de desarrollo de la Niñez EC-420
Elaborado por: Paola Silva y Blanca Buñay

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1. Título de la Propuesta

“LAZOS DE AMISTAD “

6.2. PRESENTACIÓN

La presente guía, contiene normas que nos ayudarán a organizar y facilitar el trabajo docente, garantizando un trabajo eficaz y armonioso dentro de nuestra institución, en lo esencial se trata de unir esfuerzos y salir adelante mediante la convivencia que es la necesidad imperiosa de crear un ambiente armónico familiar, con: Reconocimiento y tolerancia ante la diversidad; que no exista ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, capacidad, situación personal o social y sobretodo el desarrollo personal y social de los niños. Donde los niños muestren armonía con la comunidad educativa. El presente y futuro de los niños en edad escolar es lo más importante tanto para padres y docentes debido a que están desarrollando sus capacidades se demuestran mediante un desarrollo personal y social. Las situaciones que se incluyen en la fortalecerá el desarrollo personal y social de los niños y niña, cada una de ustedes conoce historias más ricas e interesantes y utiliza recursos prácticos que no solo confirman las ideas propuestas, sino que también pueden contribuir a mejorarlas y ampliarlas

6.3. JUSTIFICACIÓN

Las normas de convivencia permitirán confirmar que lo que hacemos y lo que dejamos de hacer en el aula y en el entorno escolar, familiar y comunitario de cada niño son factores decisivos para su desarrollo individual y como miembros de su grupo. Nos permitirá también confirmar que nuestras acciones u omisiones pueden hacer que los niños se sientan alegres o tristes, enaltecidos o desvalorizados, reconocidos o ignorados. Es decir, nos permitirá ser más conscientes del importante y valioso rol que desempeñamos las docentes.

Los niños y niñas son un fenómeno social, que hace mención a un grupo social específico con intereses propios en cuyo desarrollo intervienen no solo factores de índole física, sino también de orden psicológico y sociocultural, donde se establecen las relaciones que configuran su desarrollo. Los niños no tienen la misma capacidad de autoprotección que los adultos. Por ello, se encuentran necesitados de apoyo, amor, protección, donde los adultos deben promover un clima familiar que le aporte seguridad y las condiciones adecuadas para desarrollar su proyecto vital. Los menores sobre los que pretendemos intervenir, tras un largo estudio y análisis de observación, carecen de las condiciones sociales que les permiten sentirse seguros (queridos y protegidos), carecen de confianza básica relacional y habilidades de comunicación, carecen de costumbres básicas de higiene y salud. Carecen de afectividad familiar, autoestima y seguridad emocional. Presentan problemas de comportamiento y necesitan aumentar su adaptación e integración en la sociedad. Nos encontramos con una situación de riesgo social. Con este proyecto se pretende lograr el desarrollo personal y social de los menores.

6.4. METODOLOGÍA

La Guía de convivencia familiar es el instrumento, que incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso de los elementos y actividades que conforman, Incluyendo actividades que permitirán potenciar el

desarrollo personal y social va a servir de apoyo a los niños para motivarles y así tengan mayor interés en integrarse a los grupos, porque a través de estas actividades se fortalecerá el desarrollo social, además le permiten al grupo de niños descubrir nuevas facetas de integración, pensar en numerosas alternativas para un problema y favorecen el cambio de conducta que se enriquece y diversifica en el intercambio grupal, permite aflorar nuevamente la curiosidad, la fascinación, el asombro, la espontaneidad y la autenticidad mejorando su modo de ver la vida.

6.5.Objetivos

6.5.1. General

- Elaborar una guía de normas de convivencia para el desarrollo personal y social de los niños y niñas de la escuela Dr. Arnaldo Merino Muñoz.

6.5.2. Específicos

- Fomentar las normas de convivencia en los niños y niñas
- Realizar actividades para el desarrollo personal y social

6.6.FUNDAMENTOS TEÓRICOS

NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR

La convivencia en la familia es muy importante para el equilibrio y la salud de cada uno de sus miembros. Es por ello que partir de una serie de consejos o normas para convivir en familia, puede contribuir positivamente, a la convivencia familiar. Estas son algunas normas de convivencia que debemos tomar en cuenta, en nuestro medio familiar:

- No nos avergoncemos de mostrar nuestro cariño a nuestra familia. Saludar es una regla muy valiosa que se aprende en el hogar.
- Seamos considerados con los demás evitemos despertar, al levantarnos o acostarnos a la persona con quien compartimos nuestro cuarto.
- No escuchemos música muy alta para no interrumpir las actividades o descanso de los demás.
- Ayudar a nuestros abuelos u otros familiares de edad avanzada en situaciones que se les complique.
- Tratemos bien a las personas que nos ayudan en el trabajo doméstico. No despertemos a nuestros hijos a gritos o golpes para ir al colegio.
- Ser ordenados, los oficios de casa se deben repartir equitativamente. Mantener siempre limpia la cocina, nuestro dormitorio y si ocupamos una vivienda ajena cuidarla como si fuera nuestra.

VALORES FAMILIARES

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona. Entre otros destacan los siguientes:

- La alegría: Es un valor que se siembra primeramente en el seno familiar.
- La generosidad: La generosidad es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar.
- El respeto: El respeto hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos.

CARACTERÍSTICA FAMILIAR

Es un sistema abierto, en transformación que, pese a los cambios permanentes, se sostienen a lo largo del tiempo. Manifiestan conductas redundantes que le otorgan singularidad, con un conjunto de creencias que asigna significado a su particular manera de leer el mundo.

Toda familia presenta problemas y debe negociar compromisos que hagan posible la vida en común.

La familia se desarrolla y cumple sus funciones a través de subsistemas, formados por generación, sexo, interés y función.

Los límites de un subsistema están formados por las reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema.

Un funcionamiento familiar adecuado, requiere de límites suficientemente bien definidos como para que sus miembros puedan desarrollar sus funciones sin intromisiones y a la vez deben permitir el contacto con otros subsistemas.

LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

La generosidad: Es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar. Entendiendo por generosidad el actuar en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar.

El respeto: hacia los demás miembros es otro de los valores que se fomentan dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos. Respeto hacia las cosas de los demás miembros, respeto a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad

de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados. La justicia: Se fomenta en el seno de la familia al establecerse lo que corresponde a cada miembro de la misma. Recordemos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que les corresponde. Una persona que se esfuerza constantemente por respetar los derechos de los demás y le da a cada uno lo que debe, tiene la virtud de la justicia.

La responsabilidad: supone asumir las consecuencias de los propios actos, no solo ante uno mismo sino ante los demás. Para que una persona pueda ser responsable tiene que ser consciente de sus deberes y obligaciones, es por ello, de gran importancia que los hijos tengan sus responsabilidades y obligaciones muy claras. Por ejemplo, el niño debe tener claro que es su responsabilidad la calidad y el esfuerzo en sus estudios, que debe poner el mayor trabajo y empeño en esta actividad, en beneficio propio y en respuesta a la oportunidad que le brindan sus padres.

La lealtad: surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos así como los valores que representan. La aceptación y el reconocimiento de este vínculo no se centran hacia el futuro, como una posibilidad, sino que es una realidad actual. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse a la larga.

Es en la familia donde surgen y se fortalecen este tipo de vínculos, por ejemplo, un niño pequeño aprende a ser leal al esforzarse por ayudar a los demás, al procurar hacer todo lo que pueda para cumplir con lo que sus padres le dicen que es bueno. Se muestra lealtad entre los hermanos al apoyarse, defenderse y ayudarse ante las dificultades, ante la amenaza de personas o circunstancias ajenas a la familia. La autoestima: Es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar. Se entiende por autoestima la visión más profunda que cada persona tiene de sí misma, influye de modo decisivo en las elecciones y en la

toma de decisiones, en consecuencia conforma el tipo de vida, las actividades y los valores que elegimos.

RELACIÓN ENTRE LA CONVIVENCIA Y LA FAMILIA

Cada familia es un mundo, todas las familias tienen sus propios problemas y podríamos afirmar que no existe la familia perfecta. Sin embargo, son los adultos de la familia son los que tienen que procurar una convivencia pacífica, basada en el respeto.

En la actualidad, donde la televisión paso a ser un integrante de nuestra familia y donde el consumismo invade nuestros hogares, resulta de suma importante transmitir a nuestros hijos ciertos valores que les permitirán transitar por la vida de la mejor forma posible. La educación comienza en casa, si bien las instituciones educativas colaboran con este propósito.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS NIÑOS

Es una actividad constante del individuo consigo mismo y en relación de los demás para conseguir un óptimo estado de salud, mantener su vitalidad y motivación para modificar sus conductas y costumbres permitiéndole vivir con éxito en su vida.

En el desarrollo personal es proporcionarles a niños y niñas una formación plena y gratificante. Nuestro deber como educadoras es formar las capacidades necesarias para hacer de los niños seres autónomos, responsables y consientes de la sociedad que los rodea.

Los aprendizajes de los niños engloban distintos campos del desarrollo humano, la educadora tendrá que elegir sobre el tipo de actividades que les brindara a sus alumnos, con el fin de que avancen sucesivamente en su proceso de integración al ambiente escolar y a la sociedad en el desarrollo de sus competencias.

Estas competencias se agruparon en seis campos formativos que son: desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística y desarrollo físico y salud.

6.7. DESARROLLO

TEMA: “RESPETANDO LOS TURNOS”



Fuente [tps://www.google.com.ec/search?q.](https://www.google.com.ec/search?q.)
Elaborado por: Paola Silva y Blanca Buñay

PLANIFICACIÓN

DATOS INFORMATIVOS

Eje de aprendizaje. Desarrollo personal y social

Nivel: 1er año de Educación Básica Paralelo "F"

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Practicar normas de respeto consigo mismo y con los demás seres que lo rodean.	<p>PRERREQUISITO Preguntamos: tienen conocimiento sobre las normas de convivencia.</p> <p>MOTIVACIÓN: Cantar una canción tema libre</p> <p>EXPERIENCIA CONCRETA: Establecer normas de comportamiento en el primer año de educación básica paralelo “F”</p> <p>CONCEPTUALIZACIÓN Hablar sobre las normas de la Escuela.</p> <p>APLICACIÓN Realizar la dramatización respetando los turnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora. • Video • Infocus • Cartulinas • Goma • Cd de música infantil 	<p>Reconoce los miembros de la Escuela</p> <p>Respeto a sus compañeros</p> <p>Ubica en su lugar los materiales que utiliza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños son solidarios, respetuosos, tolerantes y alegres

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

- ✓ Formación personal y social

Metodología

- ✓ Invite a niñas y niños a sentarse frente al teatro de títeres, para ver una representación en la que se muestra que, estando en una fila para un dentista, una/o de ellas/os no respeta su turno, pasando a llevar a los demás al “colarse”.
- ✓ Los involucrados discuten y una persona a la que le dolía un diente, finalmente lo pierde por la demora.
- ✓ Luego, invite a las niñas y niños a conversar sobre la relevancia del respeto de turnos para una convivencia sana y el valor de la igualdad de oportunidades. Medie el diálogo, con preguntas tales como: ¿Por qué es importante que respetemos los turnos?, ¿qué pasaría si no se respetaran los turnos cuando se asiste al consultorio o al ir a comprar/pagar?, ¿por qué creen ustedes que algunas personas no respetan turnos?, ¿qué podríamos hacer para que aprendieran a respetar turnos?
- ✓ A continuación, invite a las niñas y niños a dramatizar situaciones en que no se respetan turnos y sus consecuencias.

Desarrollo

- ✓ Para desarrollar la dramatización, invite a todos a colaborar en desplazar los muebles para dejar la sala lo más despejada posible. Si es necesario, las mesas y sillas se sacan de la sala. Luego, cada subgrupo ocupa una esquina de ella o pasillo, para organizarse.
- ✓ El curso se subdivide en dos (en tres si es posible, según el número de adultos).
- ✓ acuerde con las niñas y niños que primero elegirán la situación y sus consecuencias, se vestirán o disfrazarán, se maquillarán, ensayarán y, luego, la presentarán al curso completo.
- ✓ Escriba en el pizarrón estos pasos, y, si es posible, dibújelos en un cuadro de secuencias, que se expone a la vista de todos y se repite en voz alta con las niñas y niños varias veces. Medie, acompañando la organización de los subgrupos, y sugiera situaciones conflictivas, por ejemplo: una mamá acude al consultorio, porque su bebé llora, al parecer por algún dolor: tiene

el turno siguiente, pero alguien no respeta su turno, por lo que no alcanzan a atenderla.

- ✓ alguien que acudió al consultorio a buscar un remedio y no lo obtiene, pues entregaron el último a una persona que se “coló” en la fila, entre otras.
- ✓ Participe de alguna de las representaciones y/o haga preguntas, tales como:
- ✓ ¿Qué lugares conocen donde se organicen turnos para la atención de las personas?, ¿qué conflictos se pueden presentar?, ¿cómo podríamos representarlo?, ¿cómo necesitamos organizar el mobiliario para representarlo?, ¿qué personajes interpretará cada uno?, ¿qué dirá este personaje? Ponga a disposición de las niñas y niños todos los materiales necesarios. El maquillaje se coloca frente a uno o dos espejos, al menos. Si es necesario, las niñas y niños pueden maquillarse frente a los espejos de la sala de hábitos higiénicos, con un adulto acompañándoles o guiándoles.
- ✓ Cada grupo presenta la situación y se aplaude o felicita en forma diferente al final de cada una.

Evaluación

PARÁMETROS	S	F	AV	N	OBSERVACIONES
Prestan atención a la actividad realizada					

TEMA: “CONSTRUYENDO CON OTRAS/OS”



Fuente [tps://www.google.com.ec/search?q](https://www.google.com.ec/search?q).

Elaborado por: Paola Silva y Blanca Buñay

PLANIFICACIÓN

DATOS INFORMATIVOS

Eje de aprendizaje. Desarrollo personal y social

Nivel: 1er año de Educación Básica Paralelo "F"

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>Familiarizarse con la organización del establecimiento educativo, las personas que lo componen, los diferentes ambientes y su funcionamiento, para relacionarse y ubicarse en el espacio escolar</p>	<p>PRERREQUISITO Preguntamos: tienen conocimiento sobre las normas de convivencia. MOTIVACIÓN: Cantar una canción tema libre EXPERIENCIA CONCRETA: Establecer normas de comportamiento en el primer año de educación básica paralelo “F” CONCEPTUALIZACIÓN Hablar sobre las normas de la Escuela. APLICACIÓN Realizar la actividad un dibujo mediante la creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora. • Video • Infocus • Cartulinas • Goma • Cd de música infantil 	<p>Reconoce los miembros de la Escuela Respeto a sus compañeros Ubica en su lugar los materiales que utiliza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con las normas de comportamiento o establecidas.

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

- ✓ Formación personal y social

Metodología

Muestre a las niñas y niños -ubicados en semicírculo- un power point o una secuencia de láminas en las que se muestra la construcción de una torre, puente, edificio, etc., enfatizando la idea de que para realizarla en forma eficiente, varias personas idean primero la construcción y, luego, muchos participan de su construcción en concreto.

Desarrollo

- ✓ Cada subgrupo define qué construcción realizará, dibujando cómo se la imaginan.
- ✓ Medie la participación de todos los integrantes de cada subgrupo, con preguntas como “¿Amanda, qué le agregarías al diseño?”, o sugerencias como “qué les parece si Alonso sigue dibujando”, o modelando la integración alguna/ún o algunas/os niñas y niños.
- ✓ Luego, invítelos a decidir los materiales a utilizar (entre las opciones que hay) y la participación de cada integrante: unos colocarán las piezas, otros se las entregarán, otros atarán con los cordeles, otros pintarán, otros prepararán un fondo como escenografía, etc.
- ✓ Acoja las ideas que surjan del grupo y aporte algunas.
- ✓ Mientras cada subgrupo construye, tome fotografías y resalte el valor del trabajo en equipo, acompañando a cada subgrupo un momento.
- ✓ Si la construcción demora demasiado tiempo, la experiencia se puede subdividir por períodos: en uno se hace el diseño, en otro período se decide y elige el material, en otro se construye, otro se ocupa para ambientar la construcción, etc.,
- ✓ comenzando por recordar lo realizado hasta ahora y finalizando con felicitaciones por lo logrado y con preguntas que favorezcan la metacognición.
- ✓ Cuando se aproxime el momento de dejar de trabajar en esto, dé la señal convenida antes con las niñas y niños y que es propia del tema: por ejemplo: un pitazo de aviso de salida, avisar con megáfono que se termina la jornada laboral, entre otras.

Evaluación

PARÁMETROS	S	F	AV	N	OBSERVACIONES
Los niños y niñas se integran a la actividad.					

TEMA: “LO QUE ME GUSTA DE MI COMPAÑERA/O”



Fuente <https://www.google.com.ec/search?q.>
Elaborado por: Paola Silva y Blanca Buñay

PLANIFICACIÓN

DATOS INFORMATIVOS

Eje de aprendizaje. Desarrollo personal y social

Nivel: 1er año de Educación Básica Paralelo "F"

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Identificar sus propias actitudes en función de reflexionar y respetar a los demás.	<p>PRERREQUISITO Preguntamos: tienen conocimiento sobre las normas de convivencia.</p> <p>MOTIVACIÓN: Cantar una canción tema libre</p> <p>EXPERIENCIA CONCRETA: Establecer normas de comportamiento en el primer año de educación básica paralelo “F”</p> <p>CONCEPTUALIZACIÓN Hablar sobre las normas de la Escuela.</p> <p>APLICACIÓN Realizar la dramatización respetando los turnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora. • Video • Infocus • Cartulinas • Goma • Cd de música infantil 	<p>Reconoce los miembros de la Escuela</p> <p>Respeta a sus compañeros</p> <p>Ubica en su lugar los materiales que utiliza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños son solidarios, respetuosos, tolerantes y alegres

Ámbito de experiencia para el aprendizaje

- ✓ Formación personal y social

Metodología

- ✓ Invite a niñas y niños a escuchar el cuento “Niña bonita”
- ✓ Si no se cuenta con el texto, relate la historia de una familia en que la hija es morena y crespa, de ojos oscuros y labios anchos, y que es feliz tal cual es (enfatique esto).
- ✓ Un día una amiga le hace ver que no comparte estas características con sus familiares más cercanos y entonces la niña decide indagar a quién se parece ella, descubriendo que es muy parecida a su abuela ya fallecida. La niña se pone más contenta aún, pues le dicen que su abuela la quería mucho y que le encantaba que fuesen parecidas.
- ✓ Es central que la educadora/or enfatique que tanto la amiga que le hace el comentario, como entre la familia de la niña se querían mucho, con las diferencias que tenían, y que la niña se sentía muy cómoda de tener aquellas características físicas.

Desarrollo

- ✓ Para continuar, invite a las niñas y niños a mirarse en el espejo (tamaño adecuado para mirarse la cabeza completa), recordando que en experiencias anteriores se han fijado en algunas características de su cara.
- ✓ Invíteles a mirarse con más detalle y registrar en el formato que se ha repartido.
- ✓ Si considera que son muchas características, puede elegir 10 de éstas que le parezcan más relevantes e ir progresando en el tiempo en incluir mayores detalles. Acompañe la observación sugiriendo que “se fijen en”, que observen “con más detención”, y revise que no falte ninguna característica marcada en el formato.
- ✓ Luego, invite a las niñas y niños a reunirse en parejas y comparar los formatos, observándose entre sí y comprobando cada característica registrada. Modele y sugiera o pregunte para orientar la experiencia

¿Evaluación?

PARÁMETROS	S	F	AV	N	OBSERVACIONES
-------------------	----------	----------	-----------	----------	----------------------

Descubren cualidades en sus compañeros.					
---	--	--	--	--	--

6.8. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

ACTIVIDADES	Enero - Marzo 2015										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Reuniones con los involucrados											
Elaboración de la propuesta											
Organización con los directivos											
Aplicación de la propuesta											
Analizar resultados											
Seguimiento y Evaluación											

6.9. IMPACTO Y DIFUSIÓN

La difusión de esta propuesta se realizará a través de actividades de promoción de las autoras.